

ALZATE CHILE!



Partido Socialista de Chile XXIV C.



**Boletín Informativo del
Secretariado Europa**

AÑO III + NUMERO 8 + AGOSTO/SEPTIEMBRE 1984



ALZATE CHILE!

AÑO III NUMERO 8 AGOSTO / SEPTIEMBRE DE 1984

ORGANO INFORMATIVO DEL SECRETARIADO PARA EUROPA
DEL PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE (XXIV CONGRESO)

I N D I C E

EDITORIAL.....	pág.	2.-
DECLARACION CONJUNTA PSCH-PSCH 24 C.(México)....	pág.	4.-
DESDE LA CARCEL.....	pág.	9.-
COINCIDENCIAS SOCIALISTAS.....	pág.	12.-
AVANZANDO LA UNIDAD.....	pág.	15.-
TRIBUNA.....	pág.	23.-
LINIAMIENTOS PROGRAMATICOS DEL MDP.....	pág.	26.-
POESIA COMBATIENTE.....	pág.	59.-

COMITE DE REDACCION

Carlos Moral , Renato Ferdman , Renato Millas ,
Fidelma Allende, Leonardo Gutiérrez, Oscar Catalán

"ALZATE CHILE" ES EDITADA POR EL TALLER LAURA ALLENDE DE HOLANDA

Colaboraciones, aportes, correspondencia o informaciones :

KLIEVERINK 421 / 1104 KC AMSTERDAM / Holanda

Apoyo económico : Giro Postal o cheque a la dirección más
arriba indicada a nombre de M. Gallardo.

Los artículos pueden ser reproducidos citando la fuente.



EDITORIAL



"Soy un soldado, y para mí lo que es blanco es blanco y lo que es negro es negro", dijo Pinochet en una entrevista al diario New York Times, para explicitar ideológicamente el camino a seguir respecto a la situación nacional, echando un balde de agua fría a los esperanzados en una supuesta "apertura" o al menos, una "aceleración de la transición a la democracia". Pinochet ha cerrado puertas y ventanas y se ha encerrado con su régimen en una sola alternativa: continuar con "las fuerzas propias", es decir, recurriendo a la represión general como forma de gobierno, tanto en forma selectiva como masiva. Esto toma cuerpo en la persecución desencadenada contra el Movimiento Democrático Popular, alentada históricamente por "El Mercurio" y el ex-ministro Fernández y su grupo UDI, quienes exigen declarar fuera de la ley al MDP. Sus dirigentes han sido detenidos, expulsados, relegados, u obligados a volver a la clandestinidad, los montajes de la CNI de supuestos enfrentamientos y atentados fracasados que han significado el asesinato de destacados dirigentes populares, como igualmente los asesinatos y apaleos de las manifestaciones populares como la "Jornada por la Vida", convocada por la Iglesia Católica.

En este cuadro de definición de la Dictadura, el panorama y horizonte se aclara un poco. Las movilizaciones del pueblo, marchas, huelgas de hambre, apagones, paros locales, tomas de universidades y todas y cada una de las diferentes formas que la lucha crea, generan una dinámica de organización y conducción cada vez más unitaria, demostrando que cada cual particularmente es incapaz de derribar la dictadura por sí sola. La concertación amplia y la incorporación de nuevos sectores, tanto sociales como políticos imponen nuevas relaciones políticas y esta necesidad de asumir la realidad, hacen que se vayan flexibilizando aquellas manifestaciones excluyentes con respecto al movimiento popular, como otorgan al MDP un rol protagónico del quehacer político nacional. La recomposición del mapa político, en un proceso dinámico, va mostrando lentamente que la Dictadura se va quedando cada vez más sola.

La derecha agrupada en el "Grupo de los 8" se divide y algunos se "descuelgan" del régimen acercándose a posiciones más apositoras. La Democracia Cristiana se debate internamente entre tras las búsquedas de "salidas pactadas" teniendo como eje político a ese partido junto al Partido Nacional, como la alternativa de centro-izquierda expresada en un eje DC-socialista, conjuntamente con el sector socialista aliancista. La generación de las nuevas directivas DC se debaten entre estas alternativas y sus variantes.

El MDP demuestra una firme voluntad de fortalecer la lucha y ampliar la unidad de todos los opositores al régimen, basándose en la movilización popular como elemento dinamizador de la unidad y la lucha. Paso importante constituye el acuerdo unitario de convocar a la jornada de protesta del 4 y 5 de Septiembre, lo cual permite visualizar una concertación mayor si ella es exitosa.

Es en ese marco, que nuestras propuestas de avanzar construyendo una Mayoría Nacional que constituya una alternativa democrática real a la crisis económica, política, social y moral de Chile, adquieren pleno significado. Esa Mayoría Nacional no sólo es necesaria para derribar la Dictadura, sino para reconstruir la nación, democratizar sus estructuras, liberar la energía transformadora del pueblo en una perspectiva socialista, revolucionar nuestra historia.

En esa tarea estamos abocados, cada militante en su lugar de combate, dentro y fuera de Chile, luchando no sólo por la unidad del movimiento popular, sino también cuidando la semilla unitaria que conduzca a la reunificación del Socialismo Chileno tras sus principios político-ideológicos, semilla unitaria que vamos alimentando en cada espacio de trabajo común, en cada gesto de flexibilización de expresiones sectarias, en el reconocimiento de nuestra crisis y la necesidad de superarla. La recuperación del Movimiento Popular y la recomposición del Socialismo Chileno constituyen una sola tarea en la generación de esa Mayoría Nacional que Chile reclama.

ALZATE CHILE !

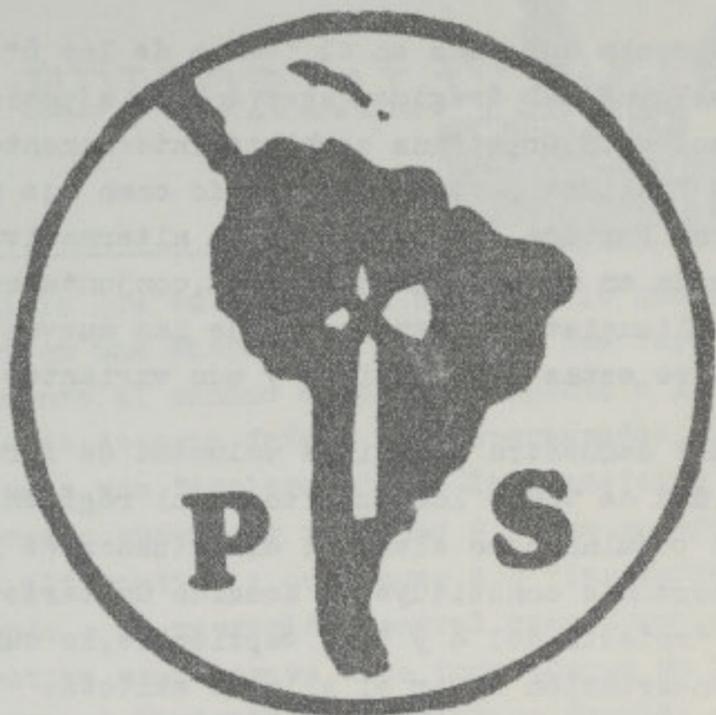
En México, ha sido editada una segunda versión de "LAS NOTICIAS DE ULTIMA HO^RA", publicación unitaria socialista que recuerda aquel vespertino cuya influencia partidaria fuera una de sus características fundamentales, bajo la dirección del recordado José Toha.

Esta segunda edición (la primera fue editada en octubre del 82, con ocasión de la conformación del "Comité de Auspicio de la celebración del 50 Aniversario de la fundación del P.S. chileno), con fecha de Mayo de 1984, está dedicada al accionar conjunto de los socialistas dentro de los marcos del Movimiento Democrático Popular y, además de contener entrevistas a personalidades del Socialismo Chileno, Declaraciones e informaciones acerca del M.D.P., contiene el siguiente artículo (o Declaración conjunta) en forma editorial :

DECLARACION CONJUNTA

El 19 de Abril de 1984, el Partido Socialista de Chile cumplió 51 años, desde que Grove y Matte se dieran a la tarea de entregar al pueblo una auténtica vanguardia para la liberación nacional y el socialismo.

"Durante el proceso de transformación total del sistema es necesaria una dictadura de trabajadores organizados. La transforma-



ción evolutiva por medio del sistema democrático no es posible, porque la clase dominante se ha organizado en cuerpos civiles armados y ha emitido su propia dictadura para mantener a los trabajadores en la miseria y en la ignorancia e impedir su emancipación"

De la Primera Declaración de Principios, 1933.-

He ahí el pinateamiento señero que marcó desde sus inicios el perfil clasista y revolucionario del socialismo chileno. La definición del problema de las fuerzas motrices de la revolución, la afirmación del papel y la hegemonía del proletariado ; la vía para la toma del poder y la concepción clasista del gobierno de los trabajadores.

Actualidad y vigencia de un ideario que en el constante devenir social se vino haciendo fuerza y conciencia en un partido, concebido desde sus albores como un instrumento que inspirado en la vocación histórica-universal de la clase obrera, surgía a la lucha social encarnando un proyecto de socialismo profundamente enraizado en nuestro pueblo ; para conducir y guiar a las masas explotadas a la lucha, imprimiéndoles a éstas una inequívoca vocación de poder.

En el curso de su evolución, el socialismo chileno fue amalgamando con originalidad y apego a sus principios fundamentales el rostro de su configuración social, histórica e ideológica.

Junto con construir una gloriosa tradición combativa y ampliar su inserción social hasta convertirse en partido obrero y popular, en su trayectoria ha venido madurando y desarrollando sus definiciones marxistas-leninistas.

Este es el legado de Allende y de quienes, como él, construyeron una historia sin renunciar jamás a los principios que dieron vida a este Partido que ha guiado su acción por los superiores intereses de la Patria, la revolución y el socialismo.

Ahora al cumplirse 51 años de su existencia, los socialistas que han recogido esta herencia de dignidad y consecuencia, la defienden entre-

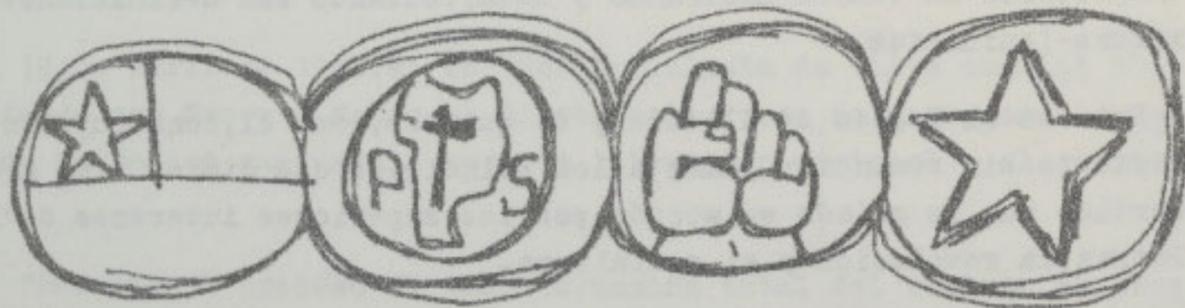
gados al combate por liberar a Chile del oprobio de la dictadura militar del capital financiero.

Luchan incansablemente junto a las masas para construir una sociedad más libre y desbrozar el camino al socialismo.

Recogen el mandato y las lecciones del Presidente Mártir para que "más pronto que tarde pasen los hombres libres por las anchas alamedas". Este es un camino de lucha y de unidad.

En el exilio, aquí en la tierra de Juárez, los socialistas nucleados en dos orgánicas distintas: el Partido Socialista de Chile y el Partido Socialista de Chile XXIV Congreso, convocamos a nuestros compañeros de lucha chilenos, latinoamericanos y mexicanos a celebrarlo con nosotros.

Lo hacemos de manera conjunta porque reivindicamos la continuidad de un socialismo histórico, de claros perfiles clasistas y revolucionarios; porque tenemos una común visión de su historia y de su desarrollo; porque defendemos intransigentemente su condición obrera y popular; porque nos ubicamos ahora -como siempre- en la izquierda chilena, desempeñando nuestra contribución resueltamente para fortalecer la unidad social y política del movimiento obrero; porque ubicados en el Movimiento Democrático Popular buscamos el desarrollo de la fuerza propia, la unidad de la Izquierda y de las fuerzas que se proponen el socialismo como norte de sus luchas; porque, junto con defender los intereses estratégicos de las masas populares, nos esforzamos por buscar y lograr un gran acuerdo democrático antidictatorial, sin exclusiones.



Porque reafirmamos la vocación latinoamericana y la conciencia anti imperialista del socialismo, definición esencial que sitúa la lucha revolucionaria del pueblo chileno como parte integrante del combate de los pueblos del mundo por su emancipación nacional y social; porque de ella dimana nuestra solidaridad fraterna -basada en el Internacionalismo Proletario- con las heroicas Cuba y Nicaragua, con la lucha revolucionaria en El Salvador y Guatemala; con la lucha por la liberación de los pueblos en América Latina y el Caribe, África y Asia.

Porque compartimos la importancia de reunificar el Socialismo en base a sus principios fundamentales y al calor de la lucha contra la dictadura. La presencia de nuestros partidos en el Movimiento Democrático Popular y los esfuerzos que hacemos por llevar adelante las Propuestas que él ha formulado a las otras fuerzas antidictatoriales, ofrece un marco adecuado que viene a corroborar la histórica ubicación del socialismo revolucionario.

Con este acto no estamos sellando la Unidad de nuestros Partidos, pero reiteramos la importancia de forjarla en el interior de la Patria misma.

En el actual contexto de lucha que prevalece en nuestro país, ambos partidos tenemos como objetivo fundamental el derrocamiento de la dictadura, para abrir paso a una situación en la que todas las fuerzas antidictatoriales puedan recabar libremente el apoyo del pueblo en torno a las características del nuevo régimen democrático, a implantar en Chile, promoviendo desde las masas una alternativa democrático-revolucionaria que abra rumbo al Socialismo.

Militantes de la Unidad Socialista-Comunista, de la unidad de la izquierda -de todas las fuerzas que representan auténticamente los intereses de las masas trabajadoras-, y a partir de este frente político-social de carácter democrático-revolucionario impulsar la confluencia y el acuerdo político con todas las corrientes democráticas del país.

Por ello, hoy nuestra tarea principal es el fortalecimiento y desarrollo del Movimiento Democrático Popular.

Por ello, hoy reiteramos nuevamente el camino de los socialistas, el camino de la lucha en contra de la dictadura ; el camino de la unidad del pueblo.

Precisamente por esto, rechazamos las salidas del entendimiento con la dictadura, rechazamos el proceso de revisión claudicante de los principios históricos del socialismo ; rechazamos la ubicación del socialismo en otro espacio que no sea el de la izquierda, junto al movimiento obrero y popular.

Como lo señalara con nitidez y firmeza nuestro compañero Manuel Almeyda -Presidente del Movimiento Democrático Popular-, hoy sometido a proceso y condenado por representar y defender con altiva dignidad los postulados del socialismo revolucionario :

"Nuestra lucha es hoy contra la Dictadura y por la construcción de una sociedad chilena profundamente democrática, participativa y solidaria ; por un sistema democrático popular y nacional, que avance decididamente hacia nuestro objetivo estratégico de construir una nueva sociedad, La Patria Socialista que el compañero SALVADOR ALLENDE defendiera hasta con su propia vida !".

Al cumplirse este nuevo aniversario, los Socialistas levantamos la figura histórica de SALVADOR ALLENDE, cuyo pensamiento y acción constituyen un legado ético y político que es y será un motivo de orgullo y una fuente constante de inspiración para quienes hemos recogido su ejemplo.

Para renovar y preservar esta herencia histórica del Socialismo revolucionario -legado por Grove, Matte, Barreto, Bastías, Lorca, Ponce y Laurita Allende- el Partido Socialista de Chile y el Partido Socialista de Chile XXIV Congreso, convocamos a conmemorar el 51 aniversario del Socialismo chileno.

* HONOR A NUESTROS HEROES DE AYER
Y A NUESTROS COMBATIENTES DE HOY!

EL PUEBLO VENCERA !
DEMOCRACIA AHORA !

PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE . PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE 24 CONGRESO.



DESDE LA CARCEL

Uno de nuestros dirigentes detenidos a fines del pasado año, ha hecho llegar a la Dirección Europa la siguiente apreciación acerca de la situación en que se encuentran y algunas orientaciones para la campaña por su liberación, así como por la liberación de todos los presos políticos chilenos.

"...1.- El Régimen busca configurar, a través de las Fiscalías Militares, el que nuestras actividades políticas partidarias, constituyen actividades terroristas, para lo cual en cada una de las detenciones practicadas, se ha aprovechado para realizar un montaje (han puesto explosivos y armas en los hogares de los compañeros), a la vez que han pretendido involucrarnos en actividades que no hemos realizado, tales como agresión a carabineros y otros.

Los objetivos del Gobierno se han ido diluyendo, los cargos que se pueden hacer son esencialmente políticos y atendientes a que el Régimen nos ha obligado a refugiarnos en la clandestinidad. De ahí que algunos compañeros hayan tenido que usar documentación falsa, ingresar clandestinamente al país, etc. Es así como hemos rechazado cargos de realización de actividades armadas y actividades calificadas por el Régimen como terroristas.

Más allá de estas especificaciones, es obvio que el Gobierno, pueda o no configurar los cargos de penas más altas (las penas menores a tres años y un día son excarcelables y permiten obtener libertad bajo

fianza), tiene el propósito de mantenernos presos. De ahí que use distintos expedientes para no cerrar los sumarios y no dar la libertad bajo fianza a aquellos cuya configuración de cargos podría permitir-la.

Es de suma importancia, especialmente en Europa, que lo anterior que de sumamente claro, pues es decisivo para concitar la solidaridad por nuestra libertad, ya que este es el objetivo de cualquier gestión.

2.- Por lo anterior y dadas las características de nuestros procesos, vemos que la posibilidad de obtener la solidaridad, está casi exclusivamente basada en que gobiernos solidarios, nos den visa y nos reclamen. La presión internacional es de suma importancia, también para respaldar las actividades que realizan nuestros abogados para obtener penas más bajas o libertad bajo fianza.

3.- Respecto a las gestiones internacionales son particularmente relevantes las siguientes :

- a) Comprometer a gobiernos para dar visa y ser reclamados gobierno a gobierno.
- b) Que los Embajadores o representantes de países solidarios, reclamen ante la Cancillería informes sobre la situación de nuestros procesos.
- c) Que los Gobiernos europeos, ante los embajadores chilenos en países y organismos internacionales, inquieren por nuestra situación.
- d) Que personalidades de todos los ámbitos, pregunten, inquieren o reclamen, por la situación nuestra, ante el gobierno chileno, diplomáticos chilenos en el exterior, personalidades chilenas en Chile, o asistentes a actividades internacionales.
- e) Que se manden cartas al Fiscal Militar, Juez Militar, Comisión de Derechos Humanos y Amnistía Internacional en Chile, Cancillería, Presidente de la Corte Suprema, Ministro de Justicia.
- f) Que Amnistía Internacional tome nuestros casos. Es de suma importancia pues esta organización pesa mucho.
- g) Que Asociaciones profesionales y/o sindicales se preocupen espe-

- cialmente de los compañeros de ese origen que están detenidos.
- h) Que las organizaciones de Derechos Humanos conozcan nuestros procesos y las condiciones en que se van desarrollando.
 - i) Que los Partidos amigos estén permanentemente informados de nuestra situación, para lo cual, además de informar, se deben buscar pronunciamientos concretos en nuestros casos y plantearles las actividades solidarias que sean posibles y necesarias en cada caso.
 - j) En cada evento internacional hay que plantear nuestra situación documentadamente..."

La carta se extiende en las actividades en Chile por su libertad y la situación económica de los familiares de los compañeros detenidos. La misiva desde la prisión termina diciendo que "...les podemos decir que estamos firmes como siempre. Les recordamos mucho. Un abrazo fraterno para todos los compañeros del Partido".



COINCIDENCIAS SOCIALISTAS



En la sección "CARTAS" de la revista chilena "ANALISIS", en su edición N^o 84, del 3 de Julio del presente año, se publicó la siguiente carta de la Comisión Política del Partido Socialista de Chile (Coordinadora Nacional de Regionales), que constituye una expresión de las coincidencias que se van expresando al interior de los sectores más consecuentes del Socialismo Chileno, como asimismo, una expresión de coincidencia con las posiciones sustentadas por nuestro Partido y en especial, nuestro Secretario General, camarada Rafael Ruiz Moscatelli.

La carta constituye una reacción positiva a la carta enviada anteriormente por Rafael Ruiz Moscatelli (Ver "Alzate Chile" N^o 6, de Junio de 1984). A continuación, reproducimos la carta en forma textual:

" Señor Director :

La publicación de una carta firmada por Rafael Ruiz Moscatelli en la edición N^o 82 de ANALISIS, ha significado para nosotros Partido Socialista de Chile (CNR) un importante aporte al debate político nacional. En medio de un cierto estancamiento en el desarrollo de las proposiciones políticas para el presente y el futuro, la misiva de Ruiz Moscatelli es un elemento esclarecedor.

En primer lugar, porque sale al paso de quienes quieren institucionalizar la división de la Izquierda Chilena. Este intento de sacrificar la existencia de "dos Izquierdas" se basa, como señalaba Ruiz Moscatelli, en la supuesta necesidad de romper con la llamada "situación de los tres tercios". Como se ha podido ver, la intención de construir a través de un proyecto híbrido "la unidad de la izquierda y el centro" (como si se tratara de un problema de geometría) no da los resultados esperados. Por una parte, porque un sector del Centro, aquel más influyente, no está dispuesto a renunciar a su proyecto de recomposición capitalista y porque una parte considerable de la Izquierda, no desea abandonar su propia fisonomía, que se estructura en torno a un proyecto de construcción del socialismo.

Coincidimos con Ruiz Moscatelli en que de lo que se trata es de levantar un proyecto coherente que suscite el consenso de la Mayoría Nacional, es decir, de los trabajadores, más que suscribir artificiales pactos de no agresión.

Desde luego, la Izquierda Chilena no es un todo homogéneo (y esperamos que siempre sea así). Se manifiestan en ella, desde hace varias décadas, posiciones ideológicas y políticas no fácilmente conciliables. Pero precisamente el desafío consiste en hacer confluir esas vertientes, pues todas ellas tienen como norte común la "utopía" del socialismo. Nos referimos a las posiciones del Partido Comunista de Chile; a la llamada "vía chilena al socialismo" hoy representada en el Bloque Socialista y a la del socialismo autónomo y revolucionario, hoy dispersa en organizaciones que participan indistintamente en el MDP y el Bloque. Nos sentimos identificados con esta última, que rescatamos de la historia del P.S. de Chile y se expresa nítidamente en los últimos Congresos Ordinarios.

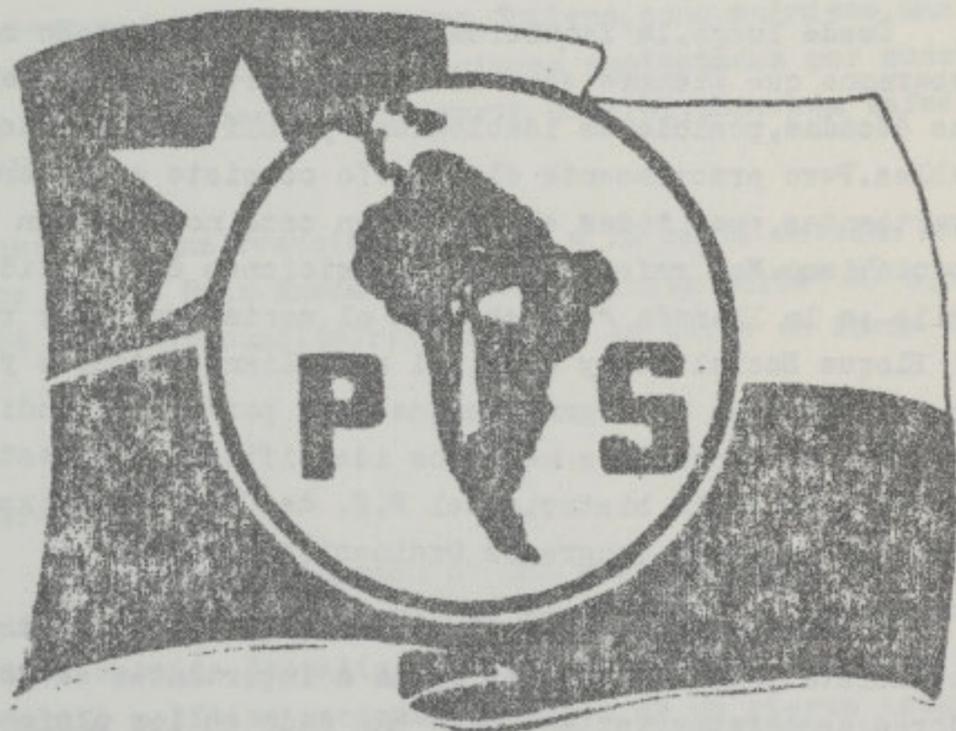
Por último, es importante señalar que la idea de un proyecto socialista para Chile no es ajena a importantes sectores de trabajadores demócratacristianos, que han dado en los últimos tiempos, pruebas fehacientes de espíritu unitario y de una nítida posición de clase en su accionar.

Tenemos la convicción de que una Izquierda unida y multifacética es hoy alternativa para Chile, asumiendo su propia fisonomía en el amplio marco del Acuerdo Democrático Nacional que -al menos implícitamente- une a la Oposición. Los socialistas tenemos un aporte que realizar en esta tarea unitaria, como lo demuestran las coincidencias evidenciadas con las posiciones de Ruiz Moscatelli.

Aprovechamos también, a través de esta nota, de saludar y solidarizar con todos los presos políticos del país, y particularmente con el compañero Ruiz.

Fraternalmente,

Comisión Política
Partido Socialista de Chile (CNR).



A V A N Z A N D O L A U N I D A D

Una de nuestras preocupaciones -conjuntamente con el desarrollo de nuestras posiciones-, está relacionada con la unidad de la Izquierda y su expresión orgánica: el Movimiento Democrático Popular. Diversas organizaciones que la integran han vivido procesos de análisis de la situación nacional y adaptación de sus políticas a la coyuntura actual en Chile. Entre ellas, podemos mencionar el Pleno Extraordinario del Comité Central del MIR; la Conferencia Nacional del Partido Comunista de Chile y, el Pleno del Comité Central del Partido Socialista (Almeyda).

De entre la información pública emanada de esos eventos, recogemos los siguientes párrafos para información de nuestros militantes, demostrando los grados de coincidencias en los objetivos y las formas de lucha en la tarea fundamental de derrocar la dictadura.

PLENO EXTRAORDINARIO DEL MOVIMIENTO DE IZQUIERDA REVOLUCIONARIA (MIR), Enero de 1984.-

"...El Comité Central del MIR ha acordado en el Pleno una línea clara y vigorosa que permitirá enriquecer y multiplicar la capacidad de conducción del Partido y de la Resistencia Popular en los trascendentes combates del presente año y de la actual fase de lucha, en general.

Tras analizar detalladamente la situación política y hacer un minucioso balance del desempeño y desarrollo del MIR en el pasado reciente, el Pleno procedió a precisar y profundizar las concepciones programáticas y estratégicas de nuestro Partido. A partir de estos elementos, se debatió y definió a continuación el conjunto de objetivos y lineamientos tácticos que deben orientar la orientación del MIR en la actual fase de lucha.

Al respecto nuestro máximo órgano de dirección colectiva concluyó que el objetivo estratégico-táctico central en la actual fase es el de agudizar el enfrentamiento pueblo-dictadura, avanzando en la dirección de generar una situación revolucionaria. Reconociendo que algunos elementos propios de esta situación ya están presentes (crisis del sistema de dominación y ascenso generalizado del movimiento de masas), el CC del MIR estimó como fundamental para la plena configuración de ella, la consolidación de la alternativa de poder democrática, popular y revolucionaria -de los instrumentos de poder popular-, entendiendo que ello sólo será posible si se imprime un definido curso democrático-revolucionario al conjunto de la movilización antidictatorial.

Reafirmando que sólo el derrocamiento de la dictadura y la instauración de un gobierno democrático, popular, nacional y revolucionario abrirán camino a la resolución de la crisis nacional, el MIR ratificó éste como su objetivo programático primordial para la fase democrático-revolucionaria de la revolución proletaria. Al mismo tiempo, consciente de que este objetivo requerirá aún de una mayor acumulación de fuerzas, definió como objetivo político general inmediato el seguir aislando y desestabilizando al régimen dictatorial e impedir la estabilización de un eventual recambio que, se prevee, sólo podría ser una variante del actual, manteniéndose en los marcos del Estado Monopólico y de Contrainsurgencia.

LAS LINEAS PARA 1984

Los lineamientos estratégico-tácticos que permitirán alcanzar los objetivos generales antes señalados y que guiarán la intervención del MIR durante el presente año, son :

1.-Avanzar al desarrollo de formas insurreccionales de lucha (en particular, levantamientos urbanos, suburbanos y rurales) y de la más amplia movilización rupturista y violenta de masas, cuya expresión globalizadora debe ser el Paro Nacional Obrero y Popular.

2.-Estrechamente ligado a lo anterior, extender la lucha guerrillera a nivel urbano, suburbano y rural ; desarrollándose desde sus expresiones milicianas y de autodefensa hasta los frentes guerrilleros rurales, para dar vida a las Fuerzas Armadas de la Resistencia Popular.

3.-Desarrollar la hegemonía democrático-revolucionaria dentro del movimiento de masas, consolidando y extendiendo la Resistencia Popular y sus organizaciones democrático independientes, las organizaciones reivindicativas y unitarias por sector social y las coordinadoras de masas locales, regionales y nacional.

4.-Avanzar a la conformación de un Frente Político Democrático Popular de la Resistencia y desarrollar iniciativas de acción común antidictatorial con la Alianza Democrática, a partir del MDP.

5.-Asegurar la más amplia, nítida y oportuna presencia y difusión de la alternativa democrática, popular, revolucionaria ; fortaleciendo, desarrollando y ocupando plenamente los instrumentos y espacios de la agitación abierta y clandestina.

Finalmente, el Pleno del CC definió los objetivos y lineamientos que guiarán durante 1984 el proceso de fortalecimiento partidario, en correspondencia a las exigencias concretas que la implementación de nuestra estrategia nos plantea en la actual fase. Dentro de ellos, cabe resaltar los acuerdos en orden a garantizar el fortalecimiento del Comité Central y de su funcionamiento como órgano máximo de dirección colectiva del MIR ; la conformación de una nueva Comisión Política, que asume las funciones de único organismo superior de dirección política y ejecutiva para el conjunto del Partido ; la Convocatoria de una Conferencia Nacional a desarrollarse durante el presente mes, con el objetivo de cohesionar política e ideológicamente al conjunto de las bases partidarias en torno a las resoluciones adoptadas en el Pleno del CC y posibilitar su participación en el proceso de reelaboración y enriquecimiento de esa línea con la definición -en cada nivel e instancia- de sus respectivos planes de trabajo y campañas ; las medidas encaminadas a ligar más radicalmente la sección exterior del Partido al desarrollo de la lucha del MIR y de la Resistencia Popular en Chile ; las adecuaciones y prioridades definidas en cuanto a la estructuración de nuestras fuerzas, con el objetivo de ampliar la capacidad de conducción del Partido y reforzar la formación y resguardo de los cuadros y militantes ; y, finalmente, la convocatoria del IV Congreso del MIR, a desarrollarse a partir de fines del presente año..."



CONFERENCIA NACIONAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CHILE (junio 1984)

"...La Conferencia Nacional del Partido tuvo muy presente que la tiranía fue instaurada en Chile por la intervención del imperialismo norteamericano, en los marcos de su política agresiva a escala mundial, que ha sido exacerbada por la administración Reagan".

"La Conferencia destacó el papel histórico de la Unión Soviética y de la comunidad de los países socialistas, en favor de la paz mundial y en apoyo a todas las causas progresistas".

"La Conferencia acordó reiterar su pleno apoyo y fraternidad a Cuba socialista y su completa solidaridad con el pueblo y el Gobierno de Nicaragua".

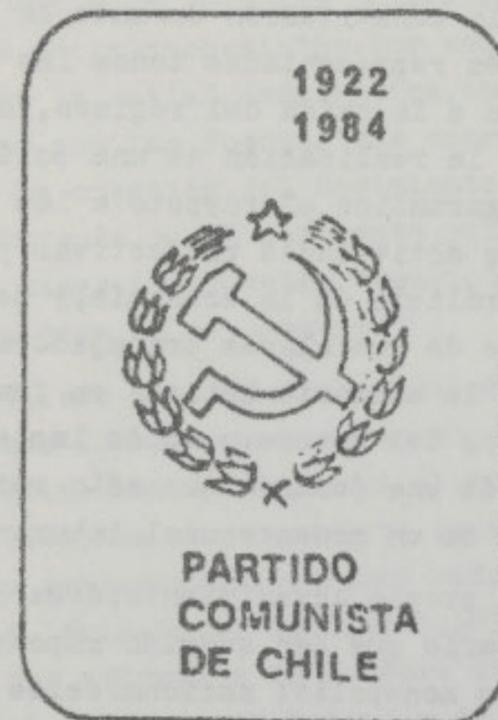
"Acordó, a la vez, expresar su decidido respaldo a los pueblos de El Salvador y Guatemala, y manifestar su ferviente solidaridad con los comunistas, los trabajadores y los pueblos de Uruguay, Brasil, Argentina y Bolivia, que con sus luchas quieren cerrar el ciclo nefasto de golpes de Estado facistas que promovió el imperialismo norteamericano".

"El ejercicio del derecho del pueblo a rebelarse contra la arbitrariedad y el despotismo, ha elevado la moral combativa de las masas y contribuido al desarrollo unitario de sus luchas. Hoy, rebelarse ante la injusticia y la opresión, no sólo es un derecho, sino también un deber. Reafirmamos, en consecuencia, la necesidad de recurrir

a las más diversas formas de lucha, pacíficas y violentas, conforme a cada momento y a los recursos a que el pueblo pueda echar a mano. Saludamos a los combatientes clandestinos que en los últimos años han protagonizado diversas acciones desestabilizadoras, que tienen una creciente acogida en las masas".

"Los comunistas sostenemos que ningún tipo de diálogo debe paralizar la lucha de masas. Decimos, una vez más, que ha sido esta larga lucha la que ha logrado algunos cambios en la situación y abrir perspectivas de victoria. La acción resuelta, unitaria y combativa del pueblo, es y será el factor determinante que lo conducirá al triunfo y a un cambio real".

"Ello requiere el ascenso al poder de las fuerzas sociales y políticas que promueven estos cambios y hacen imperativo una modificación profunda de la estructura del Estado, comprendida una reestructuración de las Fuerzas Armadas y del Poder Judicial..."



MENSAJE DE CLODOMIRO ALMEYDA AL PLENO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE, QUE EL DIRIGE .-

"...Nuestro Pleno Nacional se lleva a cabo en un momento en que la lucha social y política de nuestro pueblo, adquiere cada día un carácter más combativo, más unitario y más generalizado. La nueva etapa en la brega contra la dictadura, cristalizada a través de las Protestas Nacionales, exigiendo Pan, Trabajo, Justicia y Libertad, y en la ruptura en el hecho, del receso político que se quiso imponer al pueblo, se caracteriza porque poco a poco las masas movilizadas, exigiendo la salida de Pinochet y la democracia plena, han ido tomando la ofensiva convirtiéndose en el protagonista principal del escenario político chileno..."

"...Esa necesaria concertación opositora en un Gran Acuerdo Democrático Nacional, al que ha llamado el MDF y el Partido Socialista, descansa en importantes objetivos comunes: la salida de Pinochet y la convocatoria luego a un evento electoral democrático sin prescripciones, la constitución durante la transición de un Gobierno en el que estén representadas todas las fuerzas antidictatoriales que contribuyan a la caída del régimen, la devolución al pueblo de su soberanía y la realización de una política que restablezca el imperio de la ley, garantice el respeto a los derechos humanos y políticos, reactive las actividades productivas para hacer frente a la cesantía y a la parálisis de la economía, y permita resolver los problemas más urgentes de las clases trabajadoras, en el contexto de una reordenación de la economía chilena en función de la satisfacción de las necesidades del hombre, y no de las exigencias impersonales de un mercado y de una demanda que sólo reflejan la injusticia y la irracionalidad de un orden social inhumano, antipopular y antinacional".

"... el propio advenimiento, desarrollo y crisis del modelo liberal-autoritario que han querido imponer en Chile Pinochet, el imperialismo y los monopolios nacionales, es parte de una crisis mundial del capitalismo transnacionalizado, y no podremos conjurarlo en definitiva de nuestra patria, si no nos situamos en esta perspectiva universalista, mirando más allá de la coyuntura y pensando que en el fondo de los fondos, los males de Chile, de América Latina y de la Humanidad,

encuentran su raíz en la contradicción fundamental de las sociedades de clase, en la contradicción entre el capital y el trabajo, entre la apropiación privada del excedente económico y el interés de los pueblos de satisfacer sus necesidades; en otras palabras -recurriendo a la conceptualización marxista-, en aquella contradicción que opone al desarrollo y la utilización óptima de las fuerzas y recursos productivos con la vigencia de las relaciones capitalistas de producción, lo que aparece reflejado ante nuestra vista es la injusticia del orden social y es la injusticia de las relaciones económicas internacionales".

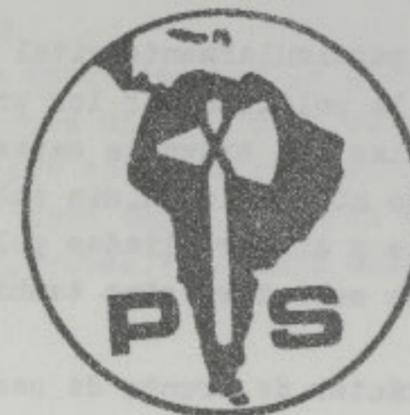
"...para Chile, la posibilidad de estabilizar económica y políticamente en las condiciones de una democracia burguesa, una sociedad de compromiso, de carácter populista que se mantenga dentro de los marcos esenciales del capitalismo, es una etapa que no tiene viabilidad por largo tiempo y que a poco andar va a plantear a los chilenos la disyuntiva de avanzar hacia el socialismo o volver a generar las condiciones que engendran y favorecen la contrarrevolución. Y para eso queremos desarrollar desde ahora la fuerza propia de la izquierda, de orientación socialista, al calor de la lucha contra la dictadura en unión de las otras fuerzas antipinochetistas. Por eso hemos complementado nuestro objetivo de la unidad democrática, con el entendimiento preferencial en la lucha con las fuerzas más consecuentemente antidictatoriales, impulsando la creación del Movimiento Democrático Popular, que se está constituyendo en el referente político más expresivo de la movilización de masas insurgentes desarrollada durante el año pasado y que se prolonga en el presente"

"...Hay que relegitimar al socialismo como Idea, como Valor y como Meta" (...) "reformular las mismas ideas centrales en el contexto de la actual realidad chilena, latinoamericana y mundial, que no es ni la de 1933 ni la de 1970". (...) "para renovarnos, no es necesario abandonar nuestra teoría, nuestro pensamiento, declarar caduco a Marx, atrasado a Engels o equivocado a Lenin. No, al contrario, sólo podemos como socialistas, renovarnos, si nos afirmamos en la obra teórica y práctica de aquellos gigantes del pensamiento humano y de la historia, que por ser capaces de interpretar al mundo, lo están ahora transformando a través de las múltiples formas en que se ha traducido su paso por la tierra, desde las experiencias del socialismo realmente

existente, que con todas sus limitaciones y carencias, es esencialmente socialismo, hasta los movimientos de liberación nacional del Tercer Mundo inspirados por su pensamiento, pasando por las experiencias políticas, sociales e ideológicas que en diferentes formas y escenarios, son las únicas, repito, las únicas que existen como respuesta a las grandes interrogantes de la humanidad desconcertada, en los albores del siglo XXI..."



TRIBUNA



La divulgación del pensamiento del Partido, la orientación a los militantes y a los trabajadores, el desarrollo de la propia organización y gran parte de su actividad misma, están unidos al mantenimiento de un periódico, verdadera fuente sistemática de información y educación política de la clase y foco irradiador del quehacer del Partido y de su desenvolvimiento concreto.

Con la existencia del periódico habrán tareas permanentes que realizar, distribuirlo, estudiar sus artículos y organizar la acción que se desprenda de su orientación. Si en un sector determinado no hay Partido, el periódico deberá ser uno de los medios para construirlo.

Nada más decir sobre esta materia que el pensamiento de Lenin :



"A nuestro juicio, el punto de partida para la actuación, el primer paso práctico hacia la creación de la organización deseada y, finalmente, el hilo fundamentalmente al que podríamos asirnos para desarrollar, ahondar y ensanchar incesantemente esta organización, debe ser la creación de un periódico político. Sin él, sería imposible desarrollar, de un modo sistemático, una propaganda y agitación fieles a los principios y extensivas a todos los aspectos, que constituye la tarea

constante y particularmente vital en los momentos actuales, que es el interés por la política, por los problemas del socialismo, se ha desarrollado en las más extensas capas de la población" (...) "La misión del periódico no se limita, sin embargo, a difundir las ideas, a educar políticamente y atraer aliados políticos. El periódico no es sólo un propagandista colectivo sino también un organizador colectivo".

Por el carácter de frente de combate y vínculo ideológico directo con las masas que tiene la prensa del Partido, el militante debe hacer de ella un instrumento permanente de su propia actividad uno de cuyos aspectos consiste, precisamente, en la difusión del periódico.

En este aspecto, los esfuerzos realizados en diversos períodos han terminado en el fracaso, porque no ha habido una concepción política organizativa que implique la obligatoriedad de esta actividad y porque no ha existido en los cuadros partidarios la conciencia política necesaria que permita hacer del mantenimiento, adquisición y difusión del periódico un acto vital del Partido y de la condición de militante.

La mantención y desarrollo de la prensa partidaria no es entonces una cuestión que sólo compete a la Dirección, sino una tarea propia y obligatoria del Partido. Ella debe concebirse no sólo como la existencia del periódico central, sino como el desarrollo de una acción orgánica que lleve a expresarse en distintos niveles y zonas.

La revista debe de tener, a lo menos una aparición mensual. Miremos el problema a través de un ejemplo que nos proporciona la historia. Lenin en el exilio, con un conjunto de colaboradores redactaban el periódico del partido, el que al llegar a cada provincia de Rusia, era reproducido por el partido, agregándole al material recibido, noticias de la misma provincia si es que procedía. Por este procedimiento se lograba que en cada lugar de Rusia en que había partido, hubiera un órgano informativo que contenía tanto las líneas gruesas que orientaban al proletariado, como la información e interpretación de los fenómenos locales.

En Chile bajo las duras condiciones impuestas por la dictadura, la obtención de información presenta enormes dificultades esto sin contar la falta de tranquilidad mínima para escribir. Por ello pienso que el camino se ha equivocado. No es desde Chile hacia el exterior donde debe enviarse la revista, sino al revés. Y "ALZATE CHILE" puede cumplir esta tarea.

J. MUÑOZ

Dinamarca, Julio de 1984.-





LI N I A M I E N T O S
P R O G R A M A T I C O S
D E L M O V I M I E N T O
D E M O C R A T I C O P O P U L A R

1.- LA DICTADURA : FRACASO DE UN REGIMEN Y DE UN SISTEMA DE DOMINACION

Tras diez años de dictadura, Chile es un país destruido y a la deriva. La profunda crisis económica, política, social y moral desatada por el régimen las sufren millones de chilenos. La crisis representa no sólo el fracaso del régimen dictatorial sino también de todo lo que ésta encarna como sistema de dominación de una minoría aliada al imperialismo.

El Golpe de Estado de 1973

El Golpe Militar de 1973 fue la respuesta de la gran burguesía hegemónica por el gran capital financiero y el imperialismo a los cambios democráticos y revolucionarios impulsados por el Gobierno Popular liderizado por el compañero Salvador Allende, para abrir paso a una recomposición del proceso de acumulación capitalista y solucionar la crisis de hegemonía y de poder en que se encontraba la dominación burguesa en nuestro país.

El éxito de tal respuesta contrarrevolucionaria fue posible no sólo por el poderío de los enemigos del pueblo sino, también, por la incomprensión de diversas fuerzas políticas y sociales acerca del carácter de los verdaderos problemas que enfrentaba el país, como vino a ser tan decorosamente demostrado con el golpe. A las diferencias estratégicas y tácticas, se sumaron también los errores de conducción política cometidos por la Unidad Popular. Estas razones imposibilitaron mantener y desarrollar la cohesión, unidad y fuerza del pueblo, conseguir el apoyo de las capas medias y aislar y aplastar la reac-

ción política y militar del fascismo. No supo, así, resolver el histórico problema del poder en nuestra sociedad, liberando definitivamente a nuestro pueblo y abriendo camino al socialismo.

El Gobierno Popular, puso en riesgo las estructuras de dominación capitalista e imperialista en nuestro país. Frente a esto se produce la plena confluencia entre el imperialismo -en contraofensiva hacia los regímenes de orientación popular, revolucionaria y antiimperialista que habían surgido en América Latina- y la gran burguesía nacional, para los cuales el derrocamiento del Gobierno Popular, pasa a ser el objetivo estratégico fundamental para recuperar y asegurar su sistema de dominación amenazado.

Por esta razón es que la dictadura chilena no es sólo una dictadura más en América Latina, cuya "misión" habría sido la de "normalizar el país para retornar lo más pronto posible al "cauce democrático roto". Muy por el contrario, es un régimen en que una estrecha alianza de la gran burguesía financiera monopolista, los altos mandos de las FF.AA., comprometidos con el régimen y el imperialismo, consolidan las bases estructurales del capitalismo y modifican en su provecho las formas de dominación en Chile.

Carácter del Régimen

La dictadura que sufrimos no es una casualidad o un accidente histórico. El sentido profundo del modelo económico y político impulsado por el régimen es el de posibilitar un proceso de recomposición capitalista, poniendo en el centro de la dominación al capital imperialista y a la fracción financiero nacional. En función de ello el resto de los sectores de la burguesía son subordinadas a los requerimientos de tal esquema de acumulación. Al mismo tiempo se descarga sobre los trabajadores y conjunto del pueblo la más feroz superexplotación y represión expresada en bajos salarios, cesantía y subempleo, para extraerles no sólo la plusvalía de lo que producen con su trabajo sino hasta sus fondos previsionales por la vía de traspasarlos al manejo de los grupos económicos del capital financiero. A esto se suma la devolución de la industria y la banca de propiedad social y el latifundio a sus antiguos dueños a su licitación al capital privado.

Se acelera y se extiende, en esta forma, un proceso de concentración y centralización monopólica del capital y la riqueza en unos pocos grupos, asociados de uno u otro modo al capital foráneo, los cuales dominan la banca, las financieras, las compañías de seguros, los fondos mutuos, todas las empresas con posibilidades de competir en el mercado mundial, la previsión de los trabajadores y empleados y los medios de comunicación.

Junto con todo esto, se produce un cambio del aparato productivo nacional, para hacerlo compatible con el esquema capitalista de división internacional del trabajo, en el que el imperialismo destina para países como el nuestro, principalmente el rol de ser simples exportadores de materias primas y productos agroindustriales.

Como nunca en su historia, Chile es entregado y abierto indiscriminadamente al capital imperialista. El mercado interno lo tienen a su disposición y en interés nacional.

Todo este atentado a los más esenciales intereses de la Patria y del pueblo chileno es justificado por la ideología de la Seguridad Nacional, que hace del pueblo y sus organizaciones un "enemigo" instrumento del "marxismo internacional", al cual hay que diezmar y aplastar. Pero no hay tal "enemigo". Se trata sólo de justificar, por la naturaleza misma del régimen, el sometimiento a sangre y fuego de los trabajadores y del pueblo en cuya superexplotación se basa el éxito del modelo capitalista que la dictadura impone.

Es así como todo el poder de la dictadura fue orientado a destruir las organizaciones de trabajadores, campesinos, mapuches, pobladores, jóvenes, mujeres, profesionales, es decir, destruir todo instrumento de lucha por las reivindicaciones y derechos de quienes eran sometidos al despiadado y explotador esquema de acumulación impuesto.

Expresión máxima de esta política de "contrainsurgencia" permanente es el montaje y operación del siniestro aparato represivo encabezado por la DINA-CNI, instrumento del terrorismo de Estado que ha operado hasta en el extranjero en asesinatos y atentados a exilia

dos opositores a la dictadura. Allí está como muestra oprobiosa de la naturaleza de este régimen la larga lista de asesinatos, detenidos de desaparecidos, torturados, presos políticos, exiliados y relegados.

El Estado chileno es también recompuesto por la Dictadura. El imperialismo y el capital financiero en estrecha alianza con los mandos de las FF.AA. ejercen la totalidad del poder ejecutivo y legislativo y subordinan a su legislación espúrea e ilegítima al Poder Judicial, el que se muestra obsecuente y sumiso a los intereses del esquema de dominación global que la Dictadura impone al pueblo de Chile. Junto con ello, a través del control militar todos los niveles, estructuras e instituciones de la sociedad civil son penetradas y adecuadas a los requerimientos de esa dominación y a las necesidades de su mantención. Se produce, además, un ajuste directo entre el ordenamiento del Estado y los intereses de los grupos económicos -en que se expresa la concentración del capital financiero-industrial monopolista- lo que se manifiesta en la permanente alternancia de representantes de los Chicago Boys y de altos oficiales de las FF.AA. en los altos y muy bien remunerados cargos ejecutivos tanto de gobierno como de las empresas del sector privado.

El régimen que nos oprime, entonces, no es una dictadura más. Es la expresión más extrema de la dominación de la gran burguesía nacional en concordancia con el imperialismo.

Los resultados del modelo de acumulación y concentración del capital impuesto por la dictadura

A raíz de la política económica-social impuesta por la Dictadura, contra los más elementales intereses del país y de la mayoría nacional, Chile muestra un cuadro desastroso.

La concentración de la riqueza en unas pocas manos, la especulación financiera descarada con créditos externos que todo el país tendrá que pagar y que se hizo más rentable que la inversión productiva, el conjunto del poder puesto al servicio exclusivo de los sectores hegemónicos de la burguesía, la altísima deuda externa, la profunda dependencia económica y tecnológica, han terminado por comprometer culpable

mente la soberanía nacional y gravemente las posibilidades de un futuro desarrollo del país.

Con excepción de los grupos económicos monopolistas, todos los sectores de la sociedad nacional, y muy especialmente la clase trabajadora y los sectores más modestos de las capas medias que viven de un sueldo, han sido duramente golpeados -por este desastre- por la Dictadura.

Ha retrocedido la distribución del ingreso en contra de los trabajadores y a favor de los ricos, habiéndose producido además una disminución de los sueldos y salarios reales y hasta nominales.

La cesantía azota a más de un millón de compatriotas y el hambre ha hecho presa permanente de ellos y sus familias, con su secuela de drogadicción, prostitución y delincuencia. Cientos de miles de propietarios, campesinos, comerciantes, transportistas e industriales, marginados de los privilegios de la gran burguesía, sufren los efectos de la quiebra y de deudas agobiantes del sistema financiero. La Dictadura le inyecta a los banqueros explotadores y usureros miles de millones de pesos, que no sólo le han restituido los capitales perdidos o sacados del país ilegalmente sino que también le han proporcionado capital fresco para seguir especulando.

Las quiebras, producto de esta política y consecuencia de la invasión indiscriminada y competencia desigual de productos elaborados por transnacionales que operan a otra escala de costos y muchas veces subsidiadas por sus gobiernos han hecho retroceder el de-



sarrollo industrial a niveles de hace 15 años. Los industriales están hoy produciendo casi exclusivamente para el pago de intereses usurarios de la banca, con la consiguiente descapitalización. Sólo se apoya y desarrolla aquello que interesa a los exportadores vinculados a los intereses transnacionales.

La agricultura muestra un desastre similar. La contrarreforma agraria, expresada en la devolución directa de las tierras expropiadas a sus antiguos dueños o en una virtual "expropiación indirecta" de los asignatarios por la vía de retirarles la asistencia técnica, abrumarlos con tributos excesivos y quitarles el apoyo crediticio o expropiarlos con intereses usurarios, ha dado por resultado una masa de campesinos sin tierra y cesantes. Los empresarios agrícolas con excepción de la gran burguesía agraria exportadora y las transnacionales del sector forestal - se ven enfrentados a su vez a un endeudamiento y descapitalización crecientes. La caída de los precios agropecuarios, que afecta al conjunto de los productores agrícolas, ha impactado de modo más dramático a los salariables agrícolas, quienes han visto reducidos drásticamente sus ingresos. El decrecimiento en las siembras y en la producción agrícola en general, ha redundado a su vez en un menor nivel de ocupación a la vez que en una disminución de la cantidad de alimentos producidos. El país se ha visto obligado, así, a tener que gastar cada año una suma cada vez mayor de dólares para importar alimentos que puede producir y que disminuiría el drama de la cesantía y el hambre en el campo.

Ante la brutal caída en la ocupación y los ingresos de vastos sectores del país y la drástica caída en la actividad económica en general, los comerciantes y transportistas se han vistos enfrentados a una profunda caída de las ventas de los contratos, viéndose crecientemente atrapados en la maraña de deudas que se multiplican día a día por los elevados intereses, lo que también los lleva finalmente a cerrar o vender su fuente de trabajo e incorporarse a la masa de cesantes y desesperados.

La deuda externa ha crecido en 400 %, teniendo Chile el desgraciado record de poseer una de las deudas externas per cápita más altas del mundo. La ingerencia imperialista a través de la banca interna-

cional y de los organismos financieros del imperialismo, como el F.M.I. ha pasado a ser de tal envergadura que nuestra independencia y soberanía nacionales han quedado virtualmente entregados a las decisiones que se toman en Nueva York o a inspectores extranjeros que semana a semana, vienen a controlar que el país se esté manejando en protección de sus intereses financieros y no los del pueblo chileno.

A nivel social, Dictadura determinó que la vivienda, la salud y la educación no era derechos adquiridos del pueblo sino simples "mercancías", que debían funcionar y manejarse de acuerdo a las leyes del mercado y según los intereses de los sectores dominantes. Así, se construyen viviendas sólo si es rentable para el capital privado, se privatiza la salud y tienen acceso a ella sólo quienes pueden pagarla, la educación se "moderniza" para hacerla funcional a la propia reestructuración del aparato productivo nacional en función de los intereses del gran capital. Todo se transforma y se impone al principio del autofinanciamiento: sólo tienen existencia como chilenos y tienen derechos aquellos que pueden pagar; y como la cesantía y la miseria son el selló que ha definido a este régimen, millones de chilenos son dejados al margen de la satisfacción de sus necesidades esenciales y de sus derechos más elementales.

Mientras se produce un creciente deterioro en los niveles de salud como consecuencia de la "modernización" antipopular de los servicios de salud, miles de médicos y enfermeras quedan cesantes y en los hospitales faltan los más elementales medios materiales para la atención mínimamente aceptable de los enfermos.

La educación es traspasada a las municipalidades o privatizada, con lo cual no sólo pierde su sentido social y se destruye el avance histórico del Estado docente, sino además el profesorado y la enseñanza pasan a quedar bajo el poder arbitrario de los burócratas comunales de la dictadura.

Mientras los fondos previsionales generados por los miles de trabajadores del país pasan a ser parte del juego especulativo del capital financiero monopolista, las pensiones de jubilación alcanzan ni

veles miserables y la seguridad social se transformará en un mito cruel para los millones de cesantes y de trabajadores por cuenta propia que apenas logran subsistir.

Cientos de miles de chilenos sufren el drama de vivir como allegados y hacinados en condiciones que sublevan la conciencia, mientras en los barrios acomodados de las ciudades del país se levantan uno tras uno los nuevos edificios de elegantes departamentos que quedan vacíos (sin compradores). A este absurdo social se agrega el hecho de que el Estado ha renunciado a su deber de proporcionar techo a todos los habitantes del país, dejando que la construcción siga el frío y antisocial funcionamiento de las leyes del mercado.

La Universidad intervenida y militarizada se debate en una educación superior clasista, mercantilizada y chata, que coarta la investigación científica y que transforma en sospechoso y enemigo a todo estudiante o docente que defiende la libertad de pensar y crear críticamente, así como de tener acceso a todas las corrientes de pensamiento. El resultado es una Universidad cautiva y miles de profesores y estudiantes exonerados o expulsados, mientras los cuerpos de seguridad reprimen, atropellan y enseñoran su soberbia entre las aulas.

Utilizando todos los cuantiosos medios a su alcance, la Dictadura ha intentado imponer una cultura extranjerizante, consumista y mediocre, que subvalora y coarta la creación artística que de múltiples maneras y sorteando todo tipo de dificultades, nuestro pueblo ha hecho florecer.

El pueblo Mapuche y las otras etnias nacionales han sido arrinconadas y despojadas de los derechos y conquistas tan duramente ganadas a través de décadas de luchas, especialmente en lo relativo a la posibilidad de recuperar sus tierras y de desarrollar su carácter de pueblo autónomo con sus propias tradiciones y cultura.

El definitiva, el país ha sido entregado a la voracidad de las transnacionales imperialistas, las que han hecho presa de su agroindustria y del sector forestal y que, recientemente han conseguido de la Dictadura la nueva Ley Minera, que ha abierto las puertas para rever-

tir la conquista nacional de recuperación de nuestra riqueza básica : el cobre, y para atrapar las grandes reservas mineras del país en su exclusivo beneficio.

Todo esto apunta a una sola conclusión : la Dictadura ha desatado la más profunda crisis nacional, económica, social, política y moral. Es decir, la crisis estructural de un régimen clasista minoritario aliado y dependiente del imperialismo.

Dictadura, Derechos Humanos y crisis moral

Todo esto ha sido posible porque una de las características con sustancial a este régimen es la represión permanente sobre el pueblo chileno. Todos y cada uno de los Derechos Humanos más elementales han sido y siguen siendo sistemáticamente atropellados por la Dictadura.

Miles de chilenos detenidos-desaparecidos, asesinados, torturados, presos, relegados, exiliados, exonerados, expulsados, allanados, baleados, acosados, vigilados, amenazados, perseguidos, son la muestra más dramática de lo que es este régimen oprobioso. Nunca, ningún régimen de país alguno del mundo había encontrado la reprobación y condena tan masiva en el concierto de las naciones como las ha encontrado la Dictadura de Pinochet, otro triste récord nacional de estos diez años.

Este régimen, por ello, no es sólo verdugo de nuestro pueblo sino una verdadera vergüenza nacional, que pesará sobre la conciencia de quienes lo han hecho posible y apoyado y para quienes el pueblo reclamará justicia.

Mucho antes de que la conciencia de Chile entero llegara a ser estremecida por tanto crimen y vejación, cuando sólo los familiares de los chilenos víctimas de la represión y los luchadores de los Derechos Humanos, los partidos en la clandestinidad y la solidaridad internacional, levantan su voz en defensa de los reprimidos, el pueblo cristiano y la Iglesia Chilena levantaron su condena al régimen y tendieron su manto defensor y protector de los perseguidos por la Dictadura, cualesquiera fueran su condición social, religión o ideología. Al igual que quienes defendían, sufrieron la represión y el amedrentamiento, así como la descalificación aleva por el sólo hecho de asumir su compromiso evangélico y cristiano de manera consecuente.

El pueblo no olvidará este testimonio del rol fundamental que ha tenido la Iglesia y los cristianos en defensa de los perseguidos y reprimidos y su decisiva contribución al enriquecimiento de nuestras concepciones respecto al Chile que anhelamos.

Este régimen ha llevado al país a la más profunda crisis moral, por haber transformado a la gran mayoría nacional en "enemigo foráneo" de una minoría ilegítima y usurpadora, por haber degradado la convivencia entre los chilenos al introducir la mentira, la represión y el terrorismo como método de gobierno, por haber producido las más profundas heridas en cientos de miles de familias.

El Pueblo exige DEMOCRACIA AHORA !

Por todo esto, en Chile ha quedado al descubierto no sólo el estruendoso fracaso de un régimen o de un gobierno sino, de la burguesía monopolítica financiera y sus aliados y, más profundamente aún del sistema capitalista que ha demostrado una vez más su carácter esencialmente antipopular y antidemocrático. Así, pues, lo que Pinochet y su régimen han dado a Chile es una dictadura brutal, la destrucción de su economía, una imposición ideológica y cultural deformante de nuestra nacionalidad e idiosincracia, un terrorismo de Estado que ha barrido con todo derecho humano y una situación internacional de desprestigio y aislamiento no comparable en la historia del país ni de América Latina. Por eso es que el pueblo chileno ha dicho BASTA ! y exige DEMOCRACIA AHORA !.



II.- POR QUE LUCHAMOS : OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PUEBLO DE CHILE

El Gobierno Popular, liderizado por el compañero Salvador Allende, inició la gran tarea histórica del pueblo chileno de asumir plenamente la dirección de la sociedad y realizar cambios revolucionarios de contenido profundamente democrático, popular, nacional y antiimperialista. De esta forma se abría paso al Socialismo en nuestro país.

Este histórico proceso fue interrumpido, aunque transitoriamente, por la ofensiva contrarrevolucionaria del imperialismo y de la gran burguesía nacional en 1973. La Dictadura, expresión del dominio del sector más reaccionario de ésta, el capital financiero monopolista, ha tenido por finalidad, por una parte, aplastar los avances históricos de los trabajadores y demás sectores oprimidos y explotados del pueblo chileno, y por otra parte, reconstituir la dominación capitalista sobre nuevas bases.

No obstante, los objetivos fundamentales del proyecto histórico de cambios democráticos y revolucionarios necesarios que impulsó el Gobierno Popular, mantienen plena vigencia. Los diez años de contrarrevolución no han hecho sino confirmarlo.

El capitalismo, bajo cualquiera de sus formas, incluyendo las más extremas que ha conocido Chile en la última década, ha demostrado su fracaso histórico y su absoluta incapacidad para resolver los problemas del país. El propio proceso de desarrollo nacional hasta 1973, dentro de los marcos capitalistas imperantes, se demostró también incapaz para resolver las desigualdades, explotación e injusticias existentes y que afectaban a vastos sectores de la sociedad nacional.

El fracaso histórico del capitalismo y el colapso de la democracia provocado por el Golpe de Estado contrarrevolucionario de la gran burguesía, muestran que lo que Chile requiere es una nueva democracia asentada en nuevas bases económicas, políticas, sociales, morales y culturales. Una nueva democracia que recoja el conjunto de los avances logrados por el pueblo chileno en largos años de lucha y los profundice, asegurando que sea éste el que tome en sus manos la dirección del país, poniendo en el centro la participación y los in-

tereses de las grandes mayorías explotadas y esquilmas por el gran capital.

Hoy, más que nunca, Chile necesita soluciones estructurales, de fondo, que sólo pueden ser abordadas en una perspectiva socialista. Este es el único camino auténticamente democrático para nuestro pueblo y la única garantía real contra la entronización permanente en el poder de una minoría antipopular y antidemocrática.

Tal camino democrático de perspectiva socialista, en las actuales condiciones de la dominación dictatorial del capital financiero y del imperialismo pasa por poner fin a la tiranía, erradicando las bases materiales, políticas e ideológicas que la han hecho posible. Es decir, derrotando a los principales enemigos de nuestro pueblo: el gran capital financiero monopolista y el imperialismo, ambos responsables, ayer como hoy, del retraso del país, de las desigualdades e injusticias y de la profunda crisis económica, social, política y moral que vive nuestro Chile.

En el actual período de la lucha de clases en Chile, nuestra lucha revolucionaria por poner término al actual régimen se vincula con la lucha por la democratización de nuestra sociedad y con la necesidad de erradicar las bases de sustentación de la dominación burguesa, hoy ejercida en forma dictatorial. Por ello postulamos la instauración de un Estado Democrático Popular y nacional, que permita realizar los profundos cambios económicos, sociales y políticos democratizadores que el país reclama. Tales cambios son la única garantía de que nuestro pueblo consiga poner en el centro del interés nacional el radical mejoramiento de la calidad de vida de las grandes masas de los explotados y desposeídos. De esta manera, también se logrará hacer estructuralmente imposible el que Chile vuelva a sufrir tragedias como las que ha sufrido en estos diez años de oprobio, engaño, soberbia, persecución y miseria.

Corresponde al pueblo y a sus direcciones políticas el desarrollar su fuerza propia y convertirse en el aglutinante de la gran mayoría nacional activa para los profundos cambios que Chile necesita. La clase trabajadora, constituida en pilar de la lucha antidictatorial y democrática, uniendo al todo el pueblo, recogiendo y haciendo suyos los

intereses y aspiraciones de las masas populares, de las capas medias igualmente víctimas de la dictadura y de todos los sectores sociales afectados por ésta, serán capaces de proyectar la lucha de la mayoría nacional hacia la instauración de un Estado Democrático Popular.

Tras el término de la Dictadura se requerirá la instauración de un Gobierno Democrático Provisional, expresión del conjunto de las fuerzas sociales y políticas antidictatoriales. Lucharemos por que tal Gobierno asuma o se acerque lo más posible a los contenidos del Programa del Estado y Gobierno Democrático Popular al que aspiramos.

Nuestros objetivos estratégicos no se agotan con la conquista del Estado Democrático Popular. Nuestro país, a su momento y de acuerdo con la real voluntad popular, encaminará sus pasos hacia la construcción de la nueva sociedad por la cual luchamos, haciendo realidad los anhelos de millones de patriotas que han luchado y entregado sus vidas, a lo largo de nuestra historia, para conquistar un futuro digno, justo y solidario para nuestra Patria.

Nuestra Meta Histórica : El Socialismo.

A pesar de la derrota sufrida por nuestro pueblo en 1973 las banderas del Socialismo han crecido en la conciencia del pueblo como esperanza de una liberación definitiva, especialmente después de haber sufrido dolorosamente el significado feroz del capitalismo y la dominación burguesa llevada a su brutal extremo. Estas banderas son las que nos legó el ejemplo heroico del Presidente Salvador Allende y que el Movimiento Democrático Popular ha recogido y ha hecho suyas, levantándolas como el elemento unificador de toda la Izquierda y el Movimiento Popular Chileno.

Nuestra meta histórica ha sido, es y será ineludiblemente, el Socialismo para nuestro país.



Nuestra meta es una sociedad chilena organizada sobre la base de que los trabajadores sean la clase dirigente del Estado y en que los más diversos sectores sociales que componen el pueblo explotado, y dominado por el gran capital, tengan una participación decisiva en el ejercicio directo del poder; donde la propiedad de los medios de producción sea del conjunto del pueblo, donde la orientación de la producción sea en función del auténtico interés de las grandes masas de los desposeídos y no del interés de unos pocos, introduciendo la producción científica y planificada de la economía; donde las necesidades materiales y espirituales de todos los sectores de la sociedad nacional sean adecuadamente atendidas y satisfechas.

Sólo el Socialismo es auténticamente democrático. Sólo en el Socialismo existe la real posibilidad de una auténtica libertad, en que el hombre será sujeto del progreso histórico del país; en que podrá asegurarse las máximas posibilidades para el libre desenvolvimiento de sus aptitudes, ideas y capacidades, en todos los ámbitos de la vida social; y en que podrá hacer prevalecer, como principios orientadores de la organización y quehacer social, la solidaridad, la cooperación, el respeto mutuo, el bien común, la paz y la auténtica cooperación internacional.

Sólo el Socialismo permitirá a nuestro pueblo garantizar que terminen la opresión y explotación de los trabajadores, la vergüenza y la angustia de la cesantía y del hambre de los pobres, la explotación a que son sometidos los sectores medios y de pequeña y mediana burguesía por el gran capital. Sólo el Socialismo permitirá profundizar la democracia real y transformar de manera solidaria y participativa las estructuras y relaciones económicas, sociales y políticas de nuestra sociedad.

ESTADO Y GOBIERNO DEMOCRÁTICO POPULAR : BASES PROGRAMÁTICAS GENERALES

El objetivo socialista por el que luchamos requiere resolver correctamente la actual contradicción entre Dictadura del capital financiero monopolístico y Democracia. Tal resolución exitosa se expresa en la instauración de un nuevo Estado Democrático Popular, por el cual nos comprometemos a luchar ineludiblemente junto a todas las fuerzas populares y auténticamente democráticas que se sientan interesadas y hagan suyas las bases programáticas que proponemos.

1.- Carácter del Estado Democrático Popular

El Estado Democrático Popular será la expresión más auténticamente Nacional de nuestra sociedad, en la medida que será la expresión más profunda y auténtica de los intereses y anhelos de las grandes mayorías nacionales, constituidas fundamentalmente por la clase trabajadora y el campesinado, los artesanos, los productores industriales y agrícolas no monopolísticos, los comerciantes y transportistas, los empleados públicos y privados, los profesionales, los intelectuales, artistas y trabajadores de la cultura, así como por los grupos étnicos nacionales, los pobladores, las mujeres y los jóvenes. En suma, un Estado asentado en los intereses de las clases y capas sociales históricamente explotadas y dominadas por el capital financiero monopolista nacional y el imperialismo.

La generación del Estado Democrático Popular exigirá la transformación del carácter del Estado actual, expresada en todos sus niveles y aparatos, desde aquellos en que asienta el ejercicio del Poder Político hasta el Poder Judicial y las Fuerzas Armadas y de Orden. Tal transformación deberá alcanzar asimismo a la economía y a la sociedad chilena en todas sus esferas, niveles y ámbitos.

2.- Fundamentos del Estado Democrático Popular.

El Estado Democrático Popular se asentará en los siguientes principios básicos, cuya observancia es consustancial a su carácter mismo.

a) Soberanía, participación y control popular :- La característica principal, el eje ordenador de la construcción y funcionamiento de este Estado Democrático Popular será la más profunda y amplia democratización de todas las esferas y niveles del Estado y la sociedad chilena mediante el ejercicio de la soberanía popular a través de la participación y control del pueblo sobre todas las áreas o aparatos decisivos del Estado, la economía y la sociedad. En tal sentido, tendrá como base la más extensa y decisiva participación popular a través de las instancias de poder popular que se generen y de la forma en que éste se exprese mediante la diversa y rica red de organizaciones

que el pueblo se ha dado y generará para defender e impulsar sus intereses y derechos en el curso de su historia de luchas y, especialmente, bajo la actual Dictadura. La soberanía popular se expresará, especialmente, en la participación del pueblo en el ejercicio directo del poder, en el ejercicio efectivo de su derecho a conocer, opinar y decidir respecto de todos los problemas vitales del país, así como sobre aquellos que a nivel de lo cotidiano afectan la calidad de su modo de vida individual, familiar y en comunidad; y en el ejercicio efectivo de su derecho a controlar a sus mandatarios y a los aparatos administrativos de gobierno y ejecutores de la planificación central regional y local.

b) Electividad y revocabilidad de los mandatarios de la soberanía popular :- Siendo la soberanía popular el principio base del poder democrático popular, el conjunto del poder político y constituyente radicará en el pueblo, quién lo delegará en autoridades elegidas periódica y libremente y lo ejercerá directamente en las distintas instancias de poder que se generen. Al mismo tiempo, se reconocerá el derecho del pueblo al control sobre sus mandatarios o representantes, teniendo éstos la obligación de dar cuenta periódica de su mandato a sus electores y pudiendo estos últimos revocar los mandatos de quienes no cumplan con los términos y funciones de éstos.

c) Pluralismo y Alternancia :- El Estado Democrático Popular reconocerá la existencia legal de todos los partidos políticos y el más amplio pluralismo ideológico, sin otra limitación que el irrestricto compromiso democrático. Por ello, serán proscritas sólo aquellas organizaciones probadamente comprometidas con los crímenes contra el pueblo cometidos bajo la actual dictadura y las que sustenten ideologías fascistas. Salvo tal excepción, el conjunto de los partidos políticos democráticos podrá participar libremente en la elección de autoridades y en el conjunto de la vida nacional, posibilitándose el libre debate y la posibilidad real del pueblo de decidir entre distintas alternativas políticas.

Sobre la base de tales principios generales, el Estado Democrático Popular garantizará una profunda democratización de la sociedad chi-

lena siguiendo los lineamientos programáticos generales que se explicitan a continuación.

3.- Lineamientos Programáticos Generales del Estado Democrático Popular.

Estos lineamientos se refieren a las bases sobre las cuales se democratizará el Estado y sus diversos componentes -Poder Político, expresado en el Ejecutivo y Legislativo; Poder Judicial; Fuerzas Armadas y de Orden-, la economía y la sociedad.

3.1:-Democratización del Poder Político

El ejercicio del Poder Político en el Estado Democrático Popular radicará en los poderes Ejecutivo y Legislativo y en instancias regionales, provinciales y locales.

El Poder Ejecutivo será ejercido por un Presidente de la República, elegido en votación directa, universal, secreta e informada. Junto con el Gobierno central del país, tendrá tuición sobre los gobiernos regionales y provinciales, el Sistema de Defensa Nacional y el de la seguridad interna, el Sistema de Dirección y Planificación Económica y las relaciones exteriores.

El Poder Legislativo estará constituido por representantes elegidos regional y provincialmente y por representantes de los grupos étnicos nacionales, directamente elegidos por éstos. Dictará, en conjunto con el Ejecutivo, las leyes de la República y colaborará con éste en el diseño de las política económica, de defensa, de seguridad interior y de relaciones exteriores, así como tendrá tuición sobre el sistema judicial. La protección de los intereses del conjunto del pueblo y el respeto y defensa de los derechos humanos, orientarán toda la actividad del Poder Legislativo.

El Poder Comunal será fortalecido y reestructurado, permitiéndole que tenga poder real en su ámbito específico y disponibilidad y autonomía financiera. Estará constituido por representantes de la base social elegidos democráticamente, asegurando una representatividad tanto territorial como social del sector de la comunidad que incluye.

La democratización del Poder Político se manifestará no sólo en la posibilidad real que el pueblo tenga de elegir y controlar a sus autoridades en los diferentes niveles indicados sino, también, en la creación de los mecanismos efectivos de su participación en las decisiones políticas fundamentales y en las que se refieren a la planificación económico-social.

En tal sentido, el pueblo tendrá una participación decisiva en la generación de las leyes que proponga el Poder Ejecutivo o el Legislativo, desarrollándose mecanismos eficientes y ágiles de consulta popular, sobre todo tratándose de leyes que afectan más directamente los intereses populares o la calidad de vida de las grandes masas. Tendrá, además, una participación fundamental, a través de sus múltiples organizaciones y a todo nivel de la vida nacional, en la definición de la estrategia y desarrollo del país, en la programación y en la ejecución y control de los programas incluidos en el Plan a nivel nacional, regional, provincial y local. Además a través de esta vía, ejercerá también una función contralora del accionar del aparato administrativo y técnico del Gobierno, supervisando la eficiencia funcionaria y su permanente apego a los intereses populares.

3.2 Democratización de las Fuerzas Armadas y de Orden.

A lo largo de nuestra historia, numerosos militares mantuvieron, en el seno de las Fuerzas Armadas, dignas posiciones libertarias y democráticas. El primer ejército chileno nació a la lucha por la independencia nacional, en contra del colonialismo. En nuestros tiempos, oficiales patriotas como los Generales René Schneider, Carlos Prats y Alberto Bachelet, entre otros, comprometieron su misión con el destino de la Patria y junto al pueblo. No fueron los únicos. Hubo y hay militares honestos y patriotas, quienes tienen y tendrán siempre un honorable lugar en el conjunto de combatientes por la libertad y en la democracia de mañana.

Sin embargo, las FF.AA. y de Orden se comprometieron institucionalmente con la presente dictadura, demostrando así que no eran ni son los garantes y defensores irrestrictos de la Democracia. El futuro democrático de Chile exige, por tanto, introducir una profunda democrati-

zación en su seno. Ello, a fin de erradicar las fuentes de la distorsión clasista e imperialista de su función nacional de defensa de la soberanía y de servicio a la expresión democrática soberana del pueblo.

En el Estado Democrático Popular las FF.AA. y de Orden respetarán incondicionalmente la soberanía popular, subordinándose irrestrictamente al poder democrático. Esto se garantizará mediante disposiciones constitucionales y a través del conjunto de transformaciones democratizadoras de las instituciones castrenses que se impulsarán siguiendo los lineamientos que se explicitan a continuación:

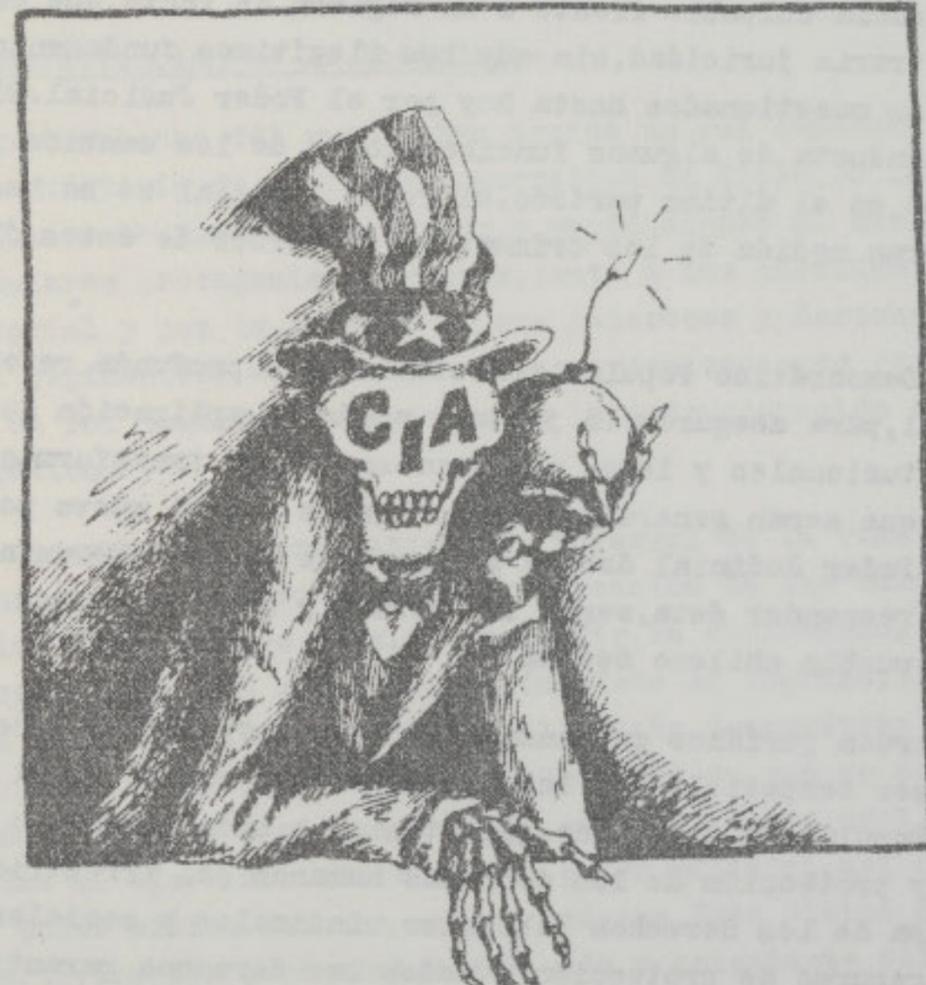
- Se erradicará de ellas, definitivamente, la Doctrina de Seguridad Nacional, concepción ideológica y política concebida e impulsada por el imperialismo que se ha postulado como argumento para justificar la guerra llevada a cabo por las Fuerzas Armadas contra el pueblo. Los representantes de las organizaciones sociales y políticas democráticas, en conjunto con los uniformados demócratas, generarán una nueva doctrina militar, de profundo contenido democrático, nacional y popular, que deberá ser finalmente sancionada por el nuevo Gobierno democrático que el pueblo chileno elija.

- Se propenderá a una mayor integración entre las Fuerzas Armadas y de Orden y la sociedad civil, en el doble sentido de garantizar y posibilitar la participación de los uniformados en la vida cívica, económica y política del país como todo ciudadano, así como de permitir una fluida interacción y cooperación entre las organizaciones sociales y las instituciones castrenses, manteniendo el respeto a la estructura orgánica y de mando de éstas.

- Se impulsará una democratización del sistema de promoción y ascenso permitiendo, por un lado, el ascenso a las escuelas de formación de la oficialidad a cualquier joven que muestre la vocación y capacidad necesaria, sin interferencia de discriminaciones ni privilegios sociales, económicos o políticos. Por otro lado, posibilitando el ascenso del cuadro permanente y suboficiales a su perfeccionamiento hasta alcanzar los más altos grados que su capacidad permita.

- Se redefinirá drásticamente las relaciones entre las Fuerzas Armadas chilenas y Fuerzas Armadas foráneas, especialmente las del imperialismo, en términos de tratados y pactos de asistencia mutua que limitan nuestra soberanía y que operan fundamentalmente en favor de la política de dominación imperialista en la región latinoamericana. También, en lo relativo al suministro de armamentos y tecnología militar, privilegiando la diversificación de las fuentes a abastecimiento y el desarrollo de una industria nacional de armamentos, sobre la base de nuestras reales necesidades al respecto.

Finalmente, las Fuerzas Armadas se regirán por una política de defensa nacional basada en la defensa de la paz, la amistad con los países de América Latina, especialmente los limítrofes, en un marco de no alineamiento, cooperación, solución pacífica de los conflictos y control del armamentismo.



3.3.-Democratización del Poder Judicial

Para que exista justicia verdadera no sólo las leyes deben ser justas y generadas democráticamente sino, más aún, aplicadas con equidad y auténtica independencia respecto de quienes detentan el poder, respondiendo en todo momento a la ineludible protección de los intereses y derechos de los más desfavorecidos, que constituyen las grandes mayorías. La historia del Poder Judicial en Chile, especialmente en los últimos 14 años muestra que no cumplió cabalmente con los principios básicos y universales de la justicia. Bajo el Gobierno Popular, aplicó, en general, las leyes en un sentido favorable a los intereses de la gran burguesía, ayudando a crear las condiciones que pretendieron legitimar el Golpe de Estado de 1973. Bajo la Dictadura, ha mostrado una aguda negligencia en la protección de los derechos de los perseguidos, cayendo en una obsecuencia culpable frente a un régimen de facto, que creó su propia y arbitraria juricidad, sin que los ilegítimos fundamentos de ésta hayan sido cuestionados hasta hoy por el Poder Judicial. Sin desmedro de la conducta de algunos funcionarios y de los cambios relativos observados en el último período, el Poder Judicial se ha hecho cómplice, en gran medida de los crímenes y el terror de estos últimos diez años.

El Estado Democrático Popular, procederá a una profunda reforma del Poder Judicial, para asegurar la justa y ecuánime aplicación de las normas constitucionales y leyes que expresarán las transformaciones democráticas que serán generadas y promulgadas por el nuevo poder democrático. El Poder Judicial deberá ser garante de la soberanía popular y deberá responder ésta, según las normas y mecanismos que democráticamente el pueblo chileno decida.

El nuevo orden jurídico que enmarcará la actividad del Poder Judicial deberá ser compatible con los fundamentos y carácter del Estado Democrático Popular. De este modo, garantizará a cada ciudadano la plena vigencia y protección de los derechos humanos; el irrestricto respeto y defensa de los derechos laborales, sindicales y sociales, la extensión del recurso de protección a todos los derechos garantizados por la nueva Constitución democrática. Junto con ello, garantizará el acceso igualitario a la justicia y se cumplirá efectivamente el pri-

villegio de pobreza. Se modificará el sistema procesal, tendiendo a su simplificación y gratuidad; se modernizará el ordenamiento jurídico privado, estableciendo en sus justos términos el derecho de propiedad y su protección, dentro de los términos generales en que tal derecho se expresará en el nuevo orden democrático popular; se modificará la legislación penal y el sistema penitenciario, para hacerlo compatible con los principios humanistas que orientarán el nuevo orden; se modificará el sistema de colaboradores de la administración de la justicia; se revisará y modernizará el sistema administrativo judicial, permitiendo el perfeccionamiento permanente de los funcionarios y el mantener una calidad de vida equivalente al cumplimiento de sus importantes funciones.

En el proceso de democratización del Poder Judicial, una cuestión fundamental será la transformación que se introducirá en la administración de justicia, la que contará con el concurso y participación activa de los ciudadanos, especialmente a nivel comunal y vecinal.

3.4 :- Democratización de la Sociedad.-

Las organizaciones del pueblo han tenido un rol fundamental y permanente en la historia de la lucha democrática en Chile. En la última década tal rol se ha visto enriquecido y profundizado al ser las organizaciones populares protagonistas claves, junto a los partidos de la lucha antidictatorial y por la defensa de sus intereses y derechos aplastados por el régimen. Por ello es que estas organizaciones reclaman y deben tener un rol también protagónico en la estructuración del nuevo orden democrático.

Lo que asegurará la democratización integral de la vida de la sociedad chilena en su conjunto será la erradicación de las bases en que se originan los antagonismos de clase, es decir, la explotación y dominación de unos pocos sobre las grandes mayorías. Esto se logrará, finalmente, a través del triunfo del Socialismo. En el Estado Democrático Popular, que avanza hacia tal objetivo, el pilar fundamental en que se asentará la democratización de la sociedad chilena será el acceso real de las grandes mayorías al ejercicio efectivo del poder político, así como el ejercicio del poder social del que son portadoras. Este último se entiende como la participación y control organizado y consciente del pueblo chi-

leno en todas y cada una de las instancias y niveles en que se traduce el proceso general de democratización que caracterizará al nuevo Estado.

Esto implica el decidido impulso y fortalecimiento de la más vasta red de organizaciones sociales, así como generar y desarrollar los mecanismos que permitan el ejercicio de su derecho participativo y contralor en el quehacer del Estado, la economía y de la sociedad. En este sentido, corresponderá un papel principal a las organizaciones de los trabajadores, como expresión social de la fuerza fundamental del Estado Democrático Popular.

Aparte del Poder Político, planteado anteriormente, la participación popular se desplegará a plenitud en las áreas de :

- Planificación del desarrollo económico-social del país, desde el nivel nacional hasta el regional, incluyendo tanto la fase de diagnóstico y programación como las de ejecución, control y evaluación de los planes sectoriales y programas ;.
- Desarrollo social o comunitario, lo que incluirá lo relativo a la participación en la programación e implementación a nivel local de políticas públicas específicas -salud, vivienda, educación- como lo relativo al equipamiento social que realizan, principalmente, las instancias de poder comunal y vecinal.
- Comunicación social, donde se allegarán los medios y mecanismos que permitan al pueblo organizado, por un lado, desarrollar sus propios medios y formas de generación y transmisión de la información y por otro, participar activamente en la red de medios de comunicación social existentes o por crearse en el país, compatibilizando armónicamente el respeto a la propiedad sobre tales medios y la necesaria y fundamental función social que éstos deben desarrollar.

3.5:- Democratización de la Economía.

Partiendo del principio de que las relaciones económicas y de producción entre los hombre no deben ser el origen de explotación, desigualdades, injusticias y dominación que caracterizan su expresión capitalista, el Estado Democrático Popular propenderá a una economía al

servicio del hombre y de la satisfacción de sus necesidades esenciales, tales como trabajo, alimentación, vestuario, salud, vivienda, educación, previsión, recreación, etc. Esto es, mejorar la calidad de vida de las grandes mayorías nacionales mediante la utilización del excedente económico con una clara orientación redistributiva solidaria y participativa.

Partiendo de la base de que el Estado Democrático Popular es la expresión de los intereses verdaderos de la gran mayoría nacional, que participa decisivamente en su gestación y funcionamiento, la propiedad de los medios de producción se expresará en cuatro formas básicas debidamente definidas y garantizadas por el poder democrático : social, privada, mixta y cooperativa.

Dentro de la propiedad social deberá considerarse la nacionalización de los grandes monopolios y empresas estratégicas, es especial la banca y empresas financieras e industriales monopolistas de los grupos económicos y grandes propiedades agrícolas y forestales. Igualmente, deberá ser prioritaria la nacionalización de nuestras riquezas básicas, derogando toda legislación atentatoria contra el interés nacional, muy especialmente la Ley Minera recientemente promulgada por la Dictadura.

El Estado tendrá como principal responsabilidad el impulso al desarrollo nacional y a la industrialización del país, trabajando coordinadamente, a través de un Sistema Nacional de Planificación con los trabajadores y sus organizaciones y con los sectores privados, mixtos y cooperativos de propiedad.

Deberán también ejercer un estrecho control sobre el comercio exterior regulando las exportaciones de productos claves para mantener adecuados niveles de retorno de divisas y cuidando una composición de las importaciones que sean claramente favorable al estímulo del desarrollo de nuestra economía global y satisfacción de las necesidades básicas de la población y no del consumo suntuario o superfluo de minorías privilegiadas.

Deberá asumir el grave problema de la deuda externa, que se arrastrará por décadas, desde una estricta base del predominio del interés na-

cional por sobre el interés de los banqueros extranjeros, buscando una renegociación que contemple las necesidades de desarrollo del país y coordinando esfuerzos a nivel regional, zonal con los países de América Latina.

Se llevará a cabo un profundo proceso de Reforma Agraria, cuyo centro sea la satisfacción de las necesidades del país y el respeto a los derechos de los campesinos. Postulamos para el agro la prevalencia de las formas cooperativas y comunitarias de propiedad, sin desmedro de que existan otras formas de propiedad que recibirán el apoyo estatal necesario para su desarrollo.

El área de propiedad privada tendrá un amplio campo de desenvolvimiento, asegurando su función social. Contará con el adecuado apoyo bancario y crediticio evitando la concentración y el monopolio.

El área de propiedad mixta será preocupación también del Estado y se desarrollará especialmente en aquellas actividades económicas no estratégicas pero de alta incidencia en la calidad de vida de la población.

Las políticas económicas específicas que se impulsen para desarrollar la industria, la minería, la energía, la agricultura, la pesca, así como la construcción, el transporte y el comercio, deberán tener como objetivo central la creación masiva de empleos a fin de absorber productivamente la cesantía, al mismo tiempo que garantiza niveles salariales dignos. Junto con ello, deberán impulsarse políticas que apunten a una redistribución del ingreso como la reforma tributaria, que grave especialmente a los sectores de mayor capacidad de consumo superfluo o suntuario.

Esta profunda reestructuración de nuestra economía deberá estar marcada por una extensa y decisiva participación de las organizaciones del pueblo en todos los niveles de programación, ejecución, control y evaluación de la planificación del desarrollo, tanto a nivel nacional, regional, provincial y local, como en lo que dice relación con cada una de las políticas específicas, ejerciendo así un adecuado y permanente control, además, sobre el funcionamiento de la administración del Estado a todo nivel.

3.6:- Bases Generales para algunas políticas sectoriales en el Estado Democrático Popular

Teniendo en cuenta que el Estado Democrático Popular se estructurará en todos sus niveles y esferas poniendo en el centro los intereses, derechos y demandas de las grandes mayorías nacionales, el Estado Democrático Popular preponderará a una utilización igualitaria y solidaria de los fondos públicos destinados a la satisfacción de las necesidades esenciales del pueblo.

En lo relativo a la salud, se fortalecerá su carácter de derecho para cada habitante del país, promoviendo un Sistema Nacional Único y centralizado en el que encuentren atención todos los que lo necesitan, en el que los profesionales y técnicos de la salud sean acogidos totalmente y en el que la base social organizada participe, desde la planificación del servicio hasta las actividades de desarrollo y control de la salud de la población.

La educación, tema de atención preferente del Estado Democrático, estará dirigida a la formación de hombres integrales, imbuidos no sólo de los conocimientos necesarios sino también de los valores de la libertad, la democracia, la solidaridad, el verdadero patriotismo, las relaciones fraternales entre los pueblos del mundo. Se trata, en resumen, de una educación para la vida y la sociedad, con la plena cooperación de la comunidad educacional.

Ello supone que nunca más los hijos del pueblo no tengan acceso a la educación por falta de medios. En consecuencia, democratizar la educación a través de un Sistema Nacional, tanto en su acceso como en sus contenidos, es la gran tarea.

La planificación del sistema educacional en su conjunto deberá mantener una estrecha concordancia con las exigencias de los planes de desarrollo económico y social que el pueblo democráticamente haya decidido en las instancias de participación correspondientes.

Todo el sistema educacional deberá ser apoyado por un Servicio Nacional de Becas y Auxilio Escolar, que permita el acceso real a todos

los niveles de educación independientemente de las capacidades económicas de los postulantes.

Considerando la absoluta independencia entre Estado e Iglesias y el derecho de éstas a difundir su doctrina y al ejercicio de su magisterio, el Estado Democrático Popular lo garantizará, asegurando la libertad de cultos y velando por la existencia de un clima de respeto y tolerancia entre creyentes y no creyentes.

En Estado propenderá a garantizar la vivienda como un derecho social fundamental, destinando los recursos necesarios y compatibles en cada fase del desarrollo nacional.

Para ello deberá asegurar un programa de construcción, incentivando la autoconstrucción, el aprovechamiento de las condiciones de las diferentes zonas del país, estimulando la creatividad popular y la solidaridad, siguiendo los lineamientos de una política de planificación urbana nacional.

Respecto a la seguridad social, se propenderá al establecimiento de un Sistema de Seguridad Social Único de Reparto, de común acuerdo con gremios, sindicatos y colegios profesionales, además de las organizaciones de los pensionados. Tal sistema deberá tener una orientación redistributiva sobre bases participativas y solidarias. Se asegurará a los usuarios una participación decisiva en la administración del sistema.



III .- NUESTRO CAMINO DE LUCHA

Terminar con la Dictadura y generar un régimen democrático y popular es una tarea compleja que requerirá de la lucha más resuelta y de la más vasta concertación de fuerzas sociales y políticas que nuestro pueblo haya logrado en toda su historia de luchas. Exigirá un trabajo paciente y tenaz, junto a una gran voluntad, decisión, sacrificio y heroísmo. La unidad combativa del pueblo chileno es la base que habrá de cumplir esta misión liberadora histórica.

Los enemigos seculares de nuestro pueblo, la reacción burguesa y el imperialismo, han echado y seguirán echando mano a cualquier recurso con el objeto de asegurar el control del poder.

El país sabe que el imperialismo interviene abierta y descaradamente en las decisiones fundamentales de este régimen que nos oprime. Cartas de Reagan, visitas de inspectores y enviados especiales, se han unido al trabajo permanente del embajador de Estados Unidos en Chile, en momentos en que la Dictadura está atravesando su peor período.

Mientras más dificultades enfrenta el régimen, más se acentúan las maniobras, las negociaciones y compromisos entre el imperialismo y sus aliados.

La búsqueda de "democracias protegidas", de las "aperturas" controladas, de los "Congresos designados", de las "consultas permanentes", en fin de la transición con Pinochet a la cabeza, tienen el signo claro de responder a la estrategia del imperialismo y las fuerzas reaccionarias internas dirigidas a neutralizar a los sectores descontentos, debilitar el frente opositor y asegurar la permanencia del régimen en el poder.

Todas estas maniobras, sin embargo, no tendrán eco en el pueblo, en cuyo seno crece la conciencia de que no habrá solución a sus problemas sin antes terminar con el régimen dictatorial y conquistar, a través de su lucha, la democracia. Por eso, en la política del Movimiento Democrático Popular no hay lugar posible a la conciliación ni al diálogo con la Dictadura, como tampoco al gradualismo o a los recambios. Jamás nos prestaremos para avalar "cambios" que sólo pretenden con-

seguir que todo siga igual. Cualquier salida que signifique postergar las aspiraciones de los sectores populares dejará pendiente la tarea histórica que objetivamente interesa a la mayoría de los chilenos, de democratizar profundamente al país, liberar a la nación del dominio del capital transnacional y efectuar las transformaciones estructurales de claro contenido popular y nacional que demanda la sociedad chilena.

No debemos hacernos ilusiones. El dictador no "abdicará" ni su régimen tendrá fin si el pueblo, a través de su lucha, no lo derrota en toda la línea. La lucha heroica de las amplias masas del país durante 1983 han abierto un camino de victoria al movimiento popular. Tal es el camino de la unidad y la lucha.

Todo lo avanzado, aunque fundamental y extraordinariamente valioso, no es suficiente para terminar con la dictadura. Se hace preciso aumentar significativamente el nivel de lucha, unidad y organización del pueblo para enfrentar con éxito los desafíos y tareas futuras. En las masas organizadas, en su movilización permanente y creciente, en la incorporación consciente de más sectores a la lucha, está la base de la fuerza y el poder real del pueblo y es la única garantía de la victoria.

En estos años de combate contra la tiranía el pueblo ha reorganizado sus fuerzas y se prepara para exigencias más decisivas de la lucha. La diversificación de las formas de organización en todos los planos y su permanencia en el tiempo, así como su creciente coordinación, constituirán los cimientos donde se edificarán las estructuras del nuevo poder en el futuro régimen democrático popular. La organización sindical y poblacional, los comités democráticos, los comités de autodefensa, las coordinadoras de organismos de base, los cabildos populares o Asambleas, deben ser los lugares donde se gesten la unidad programática, las instancias de movilización de los más amplios sectores sociales y políticos y la fuerza del poder alternativo a la dictadura que asegure el sentido popular de la conquista democrática del Gobierno Democrático Popular, del Régimen Democrático Popular futuro.

En estos organismos se debe avanzar con energía y decisión en la unidad del conjunto de la oposición, de modo de impulsar a las direc-

ciones del movimiento opositor a concretar el Gran Acuerdo Democrático Nacional. En cada combate de masas el pueblo ha exigido unidad para vencer, percibiendo claramente que el desarrollo de acciones comunes asegura la amplitud social y política de la fuerza que permitirá aislar y derrotar a la tiranía.

El M.D.P. está por desarrollar decididamente, desde su nacimiento, esta política de unidad amplia con todas las fuerzas de la Oposición, especialmente con los partidos de la Alianza Democrática. Por otra parte consideramos central la unidad de la izquierda, con los partidos que compartimos tareas, objetivos y estrategias en el Gobierno Popular del Presidente Allende, con quienes nos unen propósitos comunes de largo aliento, no sólo para poner fin a la dictadura sino también en la construcción de un régimen auténticamente democrático. Nuestras concepciones programáticas coincidentes en no pocas cuestiones centrales, abren inmensas perspectivas para marchar juntos más allá del fin de la Dictadura y de la constitución de un Gobierno Democrático Provisional. La disposición del M.D.P. hacia la concertación de más y más acciones antidictatoriales y por la democracia real, está enfocada a abrir paso a la victoria del pueblo y a la estabilidad de cada una de sus conquistas.

A pesar de la importancia y gravitación en la correlación de fuerzas en favor del pueblo que han tenido las movilizaciones hechas hasta hoy, las masas han percibido que el esfuerzo es aún insuficiente para terminar con el régimen opresor. De ahí la necesidad vital de profundizar la lucha, avanzando hacia acciones más decisivas y de mayor desafío a la dictadura. En este plano se inscribe el decidido apoyo que el M.D.P. manifiesta al objetivo de producir una paralización total del país, planteada por las organizaciones de trabajadores y sectores populares, donde se combinen, tanto en las acciones preparatorias como en su realización misma, las formas de lucha desarrolladas con ocasión de las Protestas y la paralización de todas las actividades laborales y productivas. Afirmamos que la concreción de tal Paro debe llegar a ser una fase superior de la lucha democrática del pueblo, que se inscribe en la necesidad de abrir condiciones para el desarrollo de mayores y más decisivas formas de confrontación con el régimen, que apuntan a debilitar sus bases de sustentación y a que la correlación de fuerzas varíe de manera más favorable y decisiva hacia la oposición.

El Paro Nacional, discutido y resuelto por amplios sectores sociales y políticos, constituye uno de los objetivos centrales de la lucha de masas para 1984. Los trabajadores y el pueblo deben empeñarse a fondo para su realización y éxito.

Pero debe quedar suficientemente claro que el Paro Nacional no será aún suficiente ni agotará el despliegue de la capacidad movilizadora necesaria para derrotar definitivamente la fuerza de la Dictadura. Será necesario avanzar aún más. Considerando lo que ha sido la experiencia acumulada y en conformidad con las formas de lucha que el pueblo ha venido desarrollando, se hace necesario pasar a estados de movilización permanente, sobre la base del despliegue, en intensidad y amplitud, de toda la fuerza del pueblo, desde las acciones más simples a las más complejas.

Para esto, la movilización debe ir en constante ascenso, con una continuidad tal que permita desarrollar múltiples iniciativas de acciones de masas, que más convengan a la situación existente. No hay ninguna forma de lucha que deba ser previamente cancelada o que se considere agotada. En el uso de todas las formas de lucha debemos privilegiar, sin excluir las restantes, aquellas que nos permitan lograr grandes acciones unitarias y acumular fuerzas para ailar y derrotar definitivamente a la Dictadura.

El desarrollo de una movilización generalizada, deberá abarcar las poblaciones, los barrios, los lugares de trabajo y estudio, las zonas rurales, y deberá extenderse a través de todo el territorio nacional. Esta movilización permanente tendiente a la paralización total del país, debe incorporar a tantos sectores sociales de amplitud tal que se logre inhibir, incapacitar, desconcentrar y hacer virtualmente ineficaz la fuerza represiva de la dictadura para contener la lucha popular.

El objetivo principal a donde apunta este cúmulo de acciones es a generar nuevas condiciones para la derrota final de la Dictadura. Se debe tener presente que ante cualquier situación de crisis para el régimen, la reacción burguesa y el imperialismo intentarán por cual-

quier medio el mantener el poder para asegurar su dominación en el país. Por ello, el pueblo deberá estar alerta y preparado para denunciar y derrotar tales maniobras mediante su inmediata y acentuada movilización.

Toda crisis política nacional tendrá indudablemente un impacto al interior de las Fuerzas Armadas. No serán pocos los soldados, cuadros permanentes y oficiales que ya no estarán dispuestos a aceptar y defender un Gobierno espúreo, que ha mancillado el honor y el auténtico patriotismo de todos aquellos soldados que a través de nuestra historia lucharon por la independencia, la soberanía y que respetaron el poder civil y democrático.

El pueblo jamás renunciará al legítimo derecho y deber de llamar a las Fuerzas Armadas, a sus soldados, marinos aviadores, a respetar y hacer suyos los anhelos democráticos del pueblo, y que hagan suyo el programa democrático, comprometiéndose a defender tales conquistas democráticas y a respetar plena e irrestrictamente la soberanía popular.

Ante estos hechos, comprobados una y mil veces por la historia, nadie puede pedirle al pueblo que se mantenga inerte hasta el final, que no se defienda y no luche por poner fin a un régimen que está dispuesto a masacrarlo.

Cuando el pueblo se decide a usar todas las formas de lucha sin excluir ninguna para defenderse y terminar con una situación que lo oprime, lo degrada y le impide ejercer la soberanía popular, está haciendo uso de un legítimo derecho democrático.

Más allá de los deseos y honestas intenciones de sectores de chilenos, la realidad indica y la práctica histórica lo confirma, el pueblo debe aprender a defenderse y a desarrollar todo medio y formas de lucha para conquistar la democracia.

Toda esta perspectiva de lucha que aquí se ha planteado pasa, sin embargo, por impedir los esfuerzos de la dictadura por ganar tiempo,

dividir a la oposición y reprimir al movimiento popular. Se debe rechazar todo intento de institucionalizar el régimen dictatorial a través de leyes políticas, y de legalización del terrorismo estatal de la C.N.I., de NUEVOS PLEBISCITOS AMAÑADOS o de ridículos congresos a dedo. Reiteramos una vez más que el camino hacia una verdadera democracia, sólo comienza con la derrota de la dictadura, con la Asamblea Constituyente y un Gobierno Provisional.

La lucha debe continuar desplegándose, a partir de la agitación de las reivindicaciones más concretas de cada sector social que deben ligarse a las reivindicaciones democráticas generales. Este gobierno ha llegado a una situación tal que no está en condiciones de responder realmente a ninguna reivindicación fundamental del pueblo.

En este camino, la elaboración de la Plataforma Democrática de Chile será el instrumento que ayudará al avance de la lucha del pueblo y la oposición unida. Esta plataforma debe contener el conjunto de las reivindicaciones de los más vastos sectores.

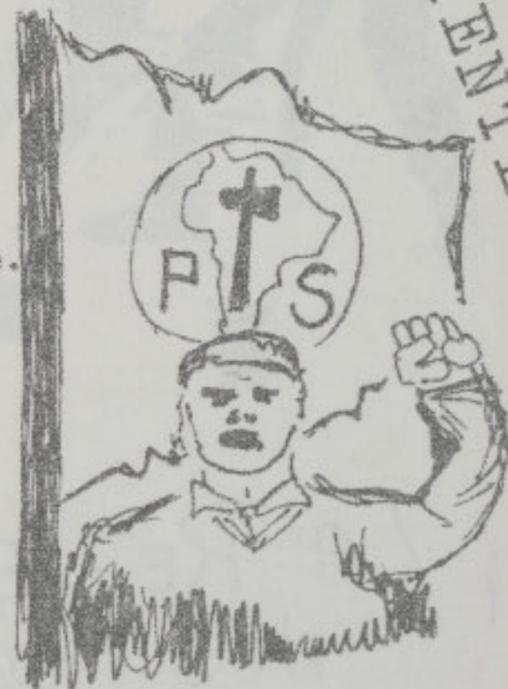
En definitiva, debemos impulsar un proceso de lucha política, ideológica y reivindicativa, cuyo desarrollo permita incorporar cada vez más sectores del pueblo a la acción concreta, ampliando permanentemente el movimiento de masas de modo de acosar y hostigar sistemáticamente a la dictadura. El desarrollo de estas múltiples formas de lucha, generará situaciones de crisis nacional, hasta culminar con aquél momento en que la dictadura pierda definitivamente el control del país y el pueblo cuente a su favor con la acumulación de fuerzas suficiente para poner a la orden del día la cuestión del cambio del poder y la generación de un Gobierno Democrático Provisional.

A HECTOR BARRETO
(asesinado el 2 de Agosto de 1935)

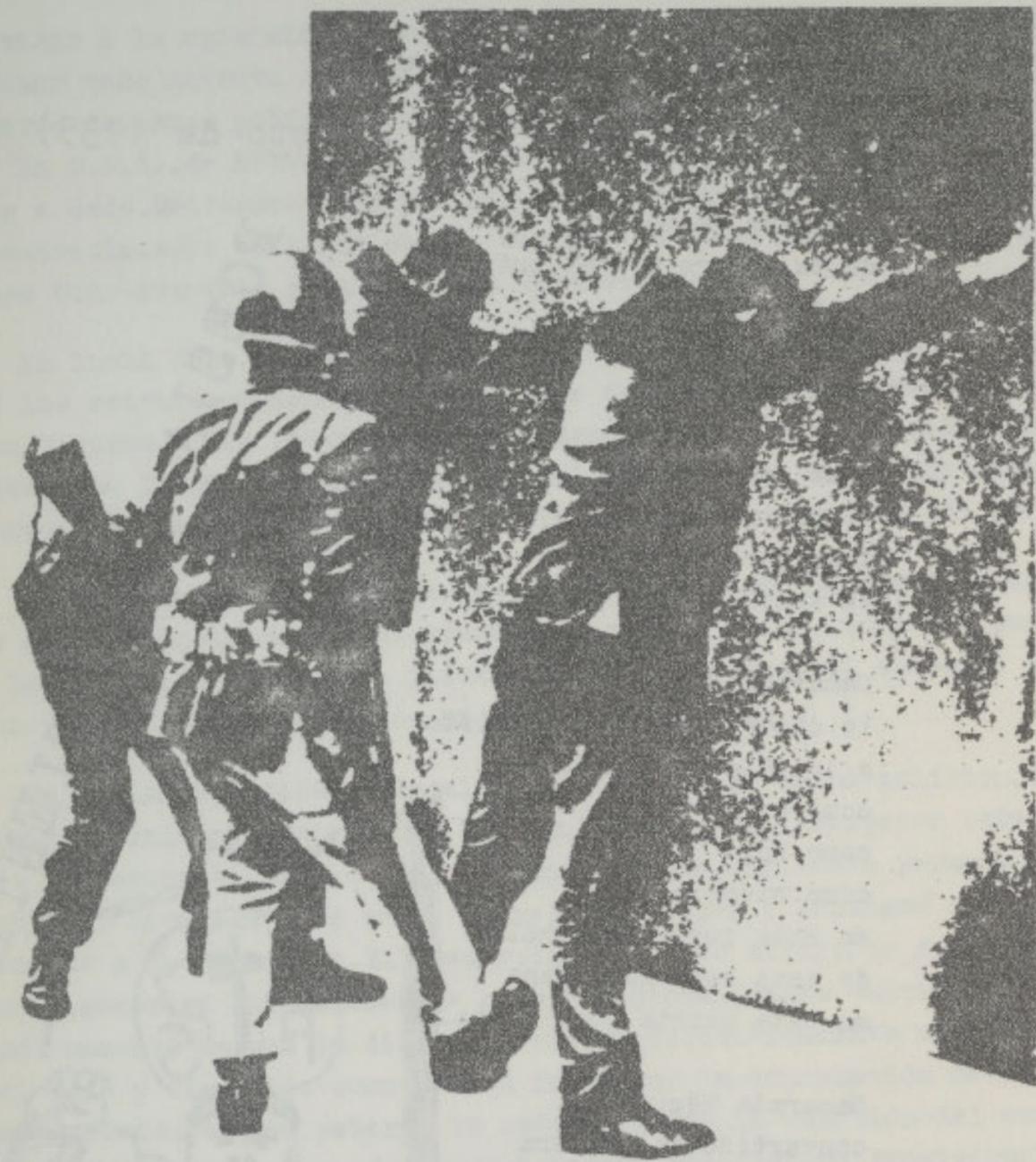
Camarada Héctor...,
de tu nombre se han nutrido,
de tu ejemplo
en generación
tras generación
de socialistas
tras socialistas
combatientes
tras combatientes,
tu semilla está presente.

Camarada Héctor,
le diste sentido socialista
a la palabra BARRICADA,
como ayer
como hoy
como siempre
en esta juventud rebelde
de esta cuna americana
en esta patria continente.

Camarada Héctor...,
convertido en bandera
tu nombre
ha sellado también
con sangre esta historia
de miles que hoy
están aquí
para recordar
que EL COLOR DE LA SANGRE NO SE OLVIDA.



POESIA
COMBATIENTE



¡¡ LA REPRESIÓN NO
NOS DETIENE !!

ALZATE CHILE !!

ii APOYAR
EL
TRABAJO
DE LAS
RADIO
SOCIALISTAS!!

RADIO LIBRE Y
RADIO MARMADUKE GROVE

